



Universidad del Bío- Bío  
Facultad de educación y Humanidades  
Departamento de Artes y Letras  
Pedagogía en Castellano y Comunicación

**“La distribución de la jornada laboral docente, considerando la distribución de horas y la importancia para el proceso pedagógico la disponibilidad de horas no lectivas, en colegios municipales y particulares subvencionados”**

Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Castellano y  
Comunicación

Profesor Guía: Francisco Cisterna Cabrera  
Alumnos: Bernardita Espinoza Gallegos  
Marcos Riquelme Hollstein  
Jaritza Troncoso Fuentealba  
Chillán, 2014

## AGRADECIMIENTOS

Al finalizar un trabajo tan arduo como es el desarrollo de una tesis, es inevitable que te asalte un muy humano egocentrismo que te lleva a concentrar la mayor parte del mérito en el aporte que has hecho. Sin embargo, el análisis objetivo te muestra inmediatamente que la magnitud de ese aporte hubiese sido imposible sin la participación de personas e instituciones que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a un feliz término. Por ello, es para nosotros un verdadero placer utilizar este espacio para expresarles nuestros absolutos agradecimientos. Debemos agradecer de manera especial y sincera al profesor Francisco Cisterna quien nos aceptó y guió en nuestra investigación. Su apoyo y confianza en nosotros y en nuestro trabajo, su capacidad para guiar nuestras ideas ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de la investigación, sino también en nuestra formación como personas que luchan por un fin común. Las ideas propias, siempre enmarcadas en su orientación y rigurosidad han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado juntos. Le agradecemos también el habernos facilitado siempre los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas durante el desarrollo de esta tesis. Muchas gracias Profesor y esperamos que los lazos forjados durante este tiempo perduren más allá del ámbito laboral.

Queremos expresar también nuestros más sinceros agradecimientos a las instituciones que colaboraron y formaron parte crucial de nuestro trabajo quienes abrieron sus puertas para que hiciéramos la investigación, colocando a nuestra disposición todos los elementos necesarios para llevarla a cabo. Así también a las personas, docentes y jefes de U.T.P., que sacrificando su tiempo personal entregaron de la mejor forma su colaboración, teniendo una participación activa y generando un importante aporte tanto a nivel investigativo como experiencial. Gracias por su vocación de servicio a la educación.

Por último pero no menos importante, agradecemos y dedicamos este trabajo a nuestras familias y amigos más cercanos que si bien no formaron parte de nuestra investigación, fueron los puntales, los consejeros, el cariño y el motor que nos movió durante pasajes difíciles y extenuantes. Gracias por su apoyo constante e incondicional. Agradecemos sus deseos y sus alegrías, sus retos y consejos, sus palabras de apoyo, sus experiencias personales que nos enseñan cada día lo difícil que es el mundo y lo fantástico que es dar nuestros mejores esfuerzos en todo. Por ello de corazón GRACIAS.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>4</b>
1. Antecedentes del problema.....	4
2. Planteamiento del problema de investigación.....	6
2.1 <i>Justificación del problema como objeto de estudio.....</i>	<i>6</i>
2.2 <i>Formulación de preguntas de Investigación.....</i>	<i>8</i>
3. Premisas.....	9
4. Objetivos generales y específicos.....	10
4.1 <i>Objetivos generales.....</i>	<i>10</i>
4.2 <i>Objetivos específicos.....</i>	<i>10</i>
5. Categorías y sub-categorías.....	11
5.1 <i>Categorías.....</i>	<i>11</i>
5.2 <i>Sub-categorías.....</i>	<i>11</i>
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>13</b>
<b>CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>31</b>
1. Tipo de investigación.....	31
2. Unidad y sujetos de estudio.....	32
2.1 <i>Unidad.....</i>	<i>32</i>
2.2 <i>Sujetos de estudio.....</i>	<i>32</i>
3. Instrumentos para recopilar información.....	33
<b>CAPÍTULO IV: TRIANGULACIÓN HERMENÉUTICA.....</b>	<b>35</b>
1. Inferencias interpretativas por cada sujeto para cada categoría.....	37
1.1 <i>Estamento docente.....</i>	<i>37</i>

1.2 Estamento jefes U.T.P.....	41
2. Inferencias interpretativas por cada estamento para cada categoría según establecimiento educacional.....	44
2.1 Estamento docente.....	44
2.2 Estamento jefes U.T.P.....	46
3. Síntesis interpretativas para cada categoría considerando todo el estamento.....	48
3.1 Estamento Docente.....	48
3.2 Estamento jefes U.T.P.....	50
4. Triangulación final.....	52
4.1 Respuesta de los docentes a la primera pregunta de investigación.....	52
4.2 Respuesta docente a la segunda pregunta de investigación.....	54
4.3 Respuestas U.T.P. a la primera pregunta de investigación.....	55
4.4 Respuesta Jefes de U.T.P para la segunda pregunta de investigación.....	56
4.5 Respuesta a la primera pregunta de investigación según la revisión documental.....	56
4.6 Respuesta revisión documental a la segunda pregunta de investigación..	58
4.7 Comparación estableciendo coincidencias y diferencias.....	59
4.8 Respuesta del grupo frente a las preguntas de investigación.....	60
<b>CAPÍTULO V: INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>62</b>
1. Interpretación de resultados.....	62
2. Conclusiones.....	65
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>69</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>71</b>

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1. Antecedentes del problema**

En Chile hoy indudablemente la jornada de trabajo de los profesores es bastante especial. Se estructura en horas pedagógicas y horas cronológicas. Además están las horas de aula, y las de complementación y recreos. Pero, prácticamente no disponen de tiempo para la dedicación a tareas no lectivas: preparación de material, revisión de pruebas, reflexión sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, entre otras.

Identificar la distribución de la jornada laboral de profesionales de la educación, considerando las horas de contrato, y la importancia que tiene para el proceso pedagógico la disponibilidad de horas no lectivas es el eje central del presente documento investigativo.

Por una parte, según datos del Primer Censo Docente, el 29% de los profesores encuestados trabaja de 10 a 12 horas no remuneradas semanalmente, en tareas relacionadas con la escuela. Esto es, un cuarto de su jornada de trabajo. Aún más, el 15% de ellos incluso destina más de 20 horas a la semana para revisar pruebas, preparar guías, completar tareas administrativas entregadas por el Equipo Directivo, entre otras. Horas que, por supuesto, no son remuneradas.

Por otra parte, según los datos del mismo Censo, el 35% de los profesores destina solamente una o dos horas diarias a su entorno familiar o de amigos. Asimismo, el 9% está menos de sesenta minutos con su familia. Es decir, el trabajo docente en Chile no deja tiempo para una socialización efectiva, para recrearse, para la lectura, para participar de organizaciones de la sociedad civil, entre otras actividades de esparcimiento cultural.

La jornada laboral docente en Chile establece un porcentaje de horas lectivas y no lectivas para todos los profesores, independientemente de la asignatura que impartan. Se entiende por actividad lectiva, hora lectiva o periodo lectivo, la impartición de clases (periodo no superior a 60 minutos ni inferior a 45) y toda aquella actividad realizada con alumnos que contribuya a la formación académica y/o personal de los mismos incluyendo los períodos destinados a sustituciones. En palabras más sencillas, horas lectivas son aquellas horas dedicadas exclusivamente a realizar las actividades dispuestas para el

aula, es decir, las horas realizadas de clases efectivas. Mientras que las actividades curriculares no lectivas (ACNL) son:

Aquellas labores educativas complementarias de la función docente de aula, tales como la administración de la educación, las actividades anexas o adicionales a la función docente propiamente tal, la jefatura de curso, las actividades co-programáticas y culturales, las actividades extraescolares, las actividades vinculadas con organismos o acciones propias del quehacer escolar y las actividades de coordinación con organismos e instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación (Estatuto Docente, Artículo 6º.p. 2).

De esta manera es necesario adentrarnos no solo en el quehacer de los docentes sino también en las condiciones que se desempeñan, pues no depende solamente de un ente con conocimientos mayores frente a un curso, sino también una planificación de los procesos de aprendizaje para los alumnos, ya que de estos depende si el aprendizaje es efectivo o no.

Chile cuenta con una distribución de horas lectivas y no lectivas de relación 75%-25%, sin embargo, tratándose de docentes que se desempeñen en JEC (Jornada Escolar Completa), la docencia de aula será de un máximo de 32 horas y 15 minutos, así lo establece el artículo 129 del Reglamento del Estatuto Docente, lo que se debe determinar es si efectivamente se cumple con esta ley, y si se cumple, determinar la distribución de este tiempo y, además cómo se respeta, tema que algunas personas no han logrado o no han querido analizar.

Hoy los docentes, prácticamente no disponen de tiempo para la dedicación de tareas no lectivas: preparación de material, revisión de pruebas, reflexión sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, entre muchas otras. Se puede entender que lo que ha estado fallando es la conciencia que existe tanto a nivel institucional como a nivel de política pública respecto a estos temas; respecto a lo que significa la labor docente y, sobre todo, lo que ocurre realmente al interior de los establecimientos.

El docente debería tener claramente determinado dentro de sus horas de trabajo un tiempo prudente y establecido para su trabajo no lectivo, y que éste sea respetado tanto por los directivos del establecimiento como por toda la sociedad. El proyecto de Carrera Docente que hoy duerme en el Congreso contempla un aumento de horas no lectivas de un 25% a un 30%. Si bien el aumento no es sustancial, podría ser una ayuda, siempre y cuando se permita a los profesores hacer un uso eficiente de él.

## **2. Planteamiento del problema de investigación**

El problema apunta directamente a las condiciones laborales de los docentes de establecimientos públicos y particulares subvencionados en Chile, concentrándose principalmente en la jornada y distribución de las horas de trabajo.

El proyecto de investigación estará enfocado en la jornada laboral docente y la distribución del tiempo lectivo y no lectivo de los profesores de colegios municipalizados y particulares con subvención del estado. Se busca con ello identificar las falencias, incumplimientos o abusos que se puedan observar en torno al tema.

### **2.1 Justificación del problema como objeto de estudio**

La justificación de nuestro problema se basa principalmente en la información recopilada a través de la observación de documentos legales, testimonios, ensayos y denuncias de docentes frente a las falencias existentes en el incumplimiento respecto de la distribución de las horas no lectivas en establecimientos municipales y particulares subvencionados.

El propósito de la investigación es evidenciar lo explicado en el párrafo anterior, entre esto, para una educación de calidad es necesaria una planificación concreta y exhaustiva del proceso de aprendizaje que se llevará a cabo al interior del aula, además de una autocrítica post clase por parte de los docentes, se puede agregar también un tiempo destinado para la revisión de las actividades de evaluación y preparación de materiales (guías, textos, actividades de evaluación, módulos de aprendizaje, y otras). Estas tareas son incluso más importantes que las clases en sí.

Hasta ahora los docentes se ven en la necesidad de utilizar su tiempo privado para el desarrollo de estas actividades o bien realizarlas de forma más acotada debido al poco tiempo con el que cuentan. Lo que sí ha estado fallando es la conciencia que existe tanto

a nivel institucional como a nivel de política pública respecto a estos temas; respecto a lo que significa la labor docente y, sobre todo, lo que ocurre realmente al interior de los establecimientos.

En función de una mejora educativa, debería un profesional docente contar con un 40% de su jornada de trabajo, como mínimo, para destinarse a actividades no lectivas. Sin embargo, es bastante bajo o nulo el grado de disposición a hablar o negociar el tema, y es interesante descubrir que en las primarias del año 2013, solo un candidato se refirió al tema de la distribución horaria docente, esto tal vez porque es un tema opacado por la figura de la educación gratuita en Chile. Pasan por alto que no basta solo con educación gratuita para los niños y jóvenes del país sino, también una educación de calidad y esto se logra a través de una preparación exhaustiva y coherente de la planificación dependiendo del curso, su forma de aprendizaje, las condiciones para la enseñanza, los recursos disponibles, los contenidos, las habilidades, los valores y aprendizajes a desarrollar y su relación con los conocimientos previos de cada alumno. Con lo que se vuelve al tema de distribución de tiempos para realizar todo lo mencionado antes. De lo anterior, la importancia con la necesidad de planificar lo que se realizará y desarrollará en el aula.

Debido a que la educación en Chile se rige por los resultados de las pruebas de medición (SIMCE, PSU) los establecimientos se ven en la necesidad de dedicar más recursos y tiempo para la consecución de buenos resultados, para ello, dedican horas extraordinarias de las asignaturas significativas como lenguaje, matemática y ciencias naturales (biología, química y física). Sin embargo, significa esto un mayor desgaste tanto para alumnos como para los profesores, pues es en horas no lectivas o correspondientes a otras asignaturas que se realizan estos intensivos, que significan aproximadamente el doble de horas correspondientes a las asignaturas. Por ello, es necesario determinar si se cumple y en qué grado, las disposiciones legales de la jornada laboral docente y por ende los derechos de los profesionales de la educación. De lo anterior la importancia de la investigación del problema, pues para una buena educación, de calidad e igualdad se debe comenzar por dedicarse más a la persona y no a los números que representa, hecho que ha estado presente desde hace varias décadas en este país, dominado por la figura del interés monetario y competitivo. Es determinante para la educación un interés por parte de toda la sociedad, ya que, constituye la base del desarrollo del país.

Realizando una comparación poco recurrente pero no ajena a la verdad, un actor de teatro no se presenta frente a su público sin la preparación de la escenografía, de vestuario, sin dominar los diálogos, ni conocer el tema de la obra y su desarrollo, sin identificarse con el personaje que representará. Pero, qué pasaría si el tiempo destinado para la preparación de la obra no lo tuviera. Probablemente podrá salir del paso mediante una improvisación pero esta no cumplirá con el objetivo predispuesto de la obra. Pues el desarrollo no será fluido, al público le costará trabajo conectarse con el lugar en que transcurren las acciones y determinar características de los personajes. En resumen sin la debida preparación la puesta en escena será mediocre. Ahora si a lo anterior le sumamos que el público debe rendir una prueba sobre el contenido de la obra, y que de acuerdo al resultado obtenido dependerán los ingresos que obtendrá la compañía, para una posterior representación, el caso se vuelve más complejo aun.

La importancia de una correcta planificación es lo que en cierta forma determina el futuro del establecimiento educacional al que se pertenece, y sin embargo, esta preparación está en gran medida realizada en períodos de tiempo personales de los docentes debiendo elegir tal vez entre la vida familiar y la consecución de metas en el colegio y en aprendizajes óptimos de sus alumnos. Por ello la importancia de esta investigación es, como lo hemos dicho anteriormente, el cumplimiento de la distribución horaria de los docentes, las tareas propias de las horas no lectivas, según el estatuto docente actual, y su importancia dentro del proceso educativo.

## **2.2 Formulación de preguntas de Investigación**

- ¿Cuáles son las características de la distribución de la jornada laboral de profesionales de la educación, considerando las horas de contrato, horas de docencia directa de aula y horas para el trabajo no lectivo (preparación de clases, revisión de pruebas, preparación de material y otras propias de la función docente)?
- ¿Cuál es la importancia que tiene para el proceso pedagógico la disponibilidad de horas no lectivas, según la opinión de los actores?

### 3. Premisas

- La jornada laboral de trabajo docente está regida por el estatuto docente que explicita: *“La docencia de aula semanal no podrá exceder de 33 horas, excluidos los recreos, en los casos en que el docente hubiere sido designado en una jornada de 44 horas el horario restante será destinado a ACNL (actividades curriculares no lectivas)”*. (Art. 69 del Estatuto Docente).
- Como se ha podido observar hasta ahora el mayor trabajo del docente ocurre fuera de la sala de clases, ya que, la clase en sí debe ser planificada paso a paso, exhaustivamente, pues de ello depende lograr el aprendizaje esperado y el rendimiento exigido por el ministerio de educación y sus agentes, se agrega además el proceso de evaluación durante y posterior a lo realizado en el aula. En otras palabras, la clase efectiva es solo el resultado de un trabajo mayor fuera del aula. Más aun si el modelo de planificación de la clase es didáctico, pues además de los contenidos y aprendizajes a desarrollar se debe contemplar la habilidad específica que se espera conseguir, los objetivos transversales, también siguiendo una secuencia específica, que son: la activación de conocimientos previos, la problematización, la resolución del problema, la Metacognición, la sistematización y la teorización. A lo que se suma, la correspondiente evaluación de lo realizado y alcanzado en la clase. Según la UNESCO (2004): *“la extensión de la jornada de trabajo es un problema: se usa gran cantidad de tiempo en tareas pedagógicas fuera del horario de trabajo”* (p. 84).
- No basta solamente con saber que el trabajo del docente va más allá de la sala de clases, pues es necesario observar que a pesar del reducido tiempo que disponen los docentes para las actividades no lectivas, este tiempo no se respeta a cabalidad o incluso a veces es eliminado de la jornada docente de establecimientos públicos, esto debido a procesos de acomodo de horarios, talleres, intensivos o cursos preparativos para pruebas de medición (SIMCE, PSU). Considerando datos del 1er CENSO Docente Chile 2012, se desprende que cerca del 29% de los docentes destina entre 10 a 12 horas semanales de su tiempo personal para labores educativas no remuneradas. (1er CENSO Docente Chile 2012.p. 28).

- A partir de un estudio de la UNESCO, González Navarro (2004) desprende: *“Asumimos un desgaste mayor con efectos personales de tipo mental, emocional, relacional, etc. Este mayor trabajo evidentemente acarrea una situación de estrés...”* (p.2).

#### **4. Objetivos generales y específicos**

##### **4.1 Objetivos Generales**

- a) Evidenciar las falencias existentes dentro de la jornada laboral de los profesionales de la educación y distribución horaria en colegios municipales y subvencionados de la ciudad de Chillán.
- b) Evaluar el efecto que produce el aumento y/o disminución de porcentaje de horas no lectivas en la jornada docente y la importancia que tiene para el proceso pedagógico la disponibilidad de horas no lectivas.

##### **4.2 Objetivos Específicos**

- Describir la verdadera realidad de la jornada laboral docente en los colegios municipales y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán.
- Analizar las tareas realizadas por los docentes en las horas no lectivas, su trascendencia e importancia dentro de la educación y socialización.
- Identificar las consecuencias a corto y largo plazo del excesivo trabajo en horas de carácter privado de los profesores.
- Identificar las tareas comprendidas dentro de las horas no lectivas y las actividades realizadas, por obligación, dentro de ellas y que no corresponden realmente.
- Comparar la jornada laboral docente en Chile y otros países de América Latina y su trascendencia en los resultados y calidad de educación.

## **5. Categorías y sub-categorías**

### **5.2 Categorías**

- a) Jornada laboral docente en colegios públicos chilenos.
- b) Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula.
- c) Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros.
- d) Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas.

### **5.3 Sub-categorías**

- Al referirnos a cumplimiento de la jornada laboral docente nos referimos a respetar primeramente la cantidad máxima de horas de la jornada que un profesor debe cumplir, también es necesario investigar si se le da por parte de la institución el valor que amerita a las horas no lectivas y el porcentaje correspondiente. Entonces como sub-categorías podríamos considerar:
  - a.1) Cumplimiento del máximo de horas diarias o semanales del docente.
  - a.2) Concordancia de entre el porcentaje de horas lectivas y no lectivas.
- Respecto a la segunda categoría, se puede explicar cómo afecta el poco tiempo disponible a actividades fuera y dentro del aula. Se puede desglosar en:
  - b.1) Relación entre planificación y logro de aprendizaje.
  - b.2) Mejora de sistemas de evaluación y motivación de los alumnos.
- Las consecuencias producidas por la intensificación del trabajo docente puede dividirse en:
  - c.1) Físicas
  - c.2) Emocionales

- Las tareas que realiza un docente no siempre son las directamente relacionadas con su rol de educador, por ello evidenciaremos las actividades propias de la docencia, y si califican dentro de las horas lectivas y no lectivas.
  - d.1) Actividades correspondientes a horas no lectivas.
  - d.2) Tareas propias del docente que se realizan en horas no lectivas.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

La Tarea Docente es una labor en particular sensible, de mucha preparación intelectual y de elevada responsabilidad social, estas son las motivaciones por las que en el mundo y en América Latina se respeta y valora el trabajo docente como una de las tareas más calificadas que los profesionales deben cumplir, reconociendo la hora de trabajo docente como “hora pedagógica”, que por su complejidad no es el mismo tiempo que se destina para otras labores, es una tarea diferente y con grupos humanos distintos. La tarea docente y de formación de seres humanos es una responsabilidad única y de trato especial y particular, el dictar una clase requiere de tiempo extra de preparación, planificación, investigación y retroalimentación pedagógica, didáctica y curricular, además de la posterior evaluación y metacognición.

El estatuto docente es la ley que regula la labor de los profesores en los establecimientos subvencionados en Chile, específicamente aquellas instituciones de enseñanza pre-básica, básica y media científica humanista y técnico profesional. Éste comenzó a regir en marzo de 1991 durante el gobierno de Don Patricio Aylwin Azócar, y fue modificada el año 1997 nuevamente.

El estatuto norma requisitos, deberes y obligaciones profesionales para profesores o educadores, ya sea en aula o en cargos administrativos y técnicos pedagógicos, que trabajen en el sector municipal y particular.

María Feres, abogada de la dirección del trabajo, recalca:

Constituye jornada de trabajo todo el período en que los docentes permanecen en las dependencias del establecimiento educacional prestando efectivamente sus servicios, como también aquel en que permanecen en dicho lugar, dentro de su jornada laboral, sin realizar labor por causas que no le son imputables pero encontrándose a disposición del empleador.

El estatuto se refiere a distintos aspectos que atañen a los profesionales de la educación, como son:

- Las funciones profesionales, distinguiendo entre la docencia de aula y las actividades curriculares no lectivas, las funciones docentes-directivas y las técnicas pedagógicas.
- El año laboral docente (comprendido habitualmente entre marzo y febrero) y la hora docente de aula (45 minutos).
- La formación y perfeccionamiento docente, sobre quienes se encuentran acreditados para proporcionar perfeccionamiento, y respecto de los derechos y deberes que tienen los profesionales y sostenedores.
- Sobre la participación en la toma de decisiones en las instituciones educacionales, cual es de carácter consultivo con excepción de los temas técnicos-pedagógicos, en el cual tienen carácter resolutivo por medio del consejo de profesores.
- La autonomía en el ejercicio de la docencia, enmarcado en el proyecto educativo institucional.
- La responsabilidad individual en su desempeño profesional y la obligación a someterse al proceso de evaluación de su labor.

El estatuto docente diferencia ciertos requisitos, deberes y obligaciones entre profesionales que trabajan en el sector municipal y particular subvencionado. Las siguientes similitudes y diferencias, resumidas en la tabla a continuación, proponen una serie de procedimientos, que si bien puede proporcionar estabilidad y protección laboral, muchas veces funcionan como trabas para la gestión, especialmente en el sector municipal. La primera gran diferencia radica en el ingreso a la carrera docente y las condiciones de celebración de contrato en ambos sectores. En el sector municipal existen dos tipos de contrato regidos por el estatuto docente, titular y contrata, donde los primeros acceden al cargo a través de un concurso público y los segundos a un contrato a plazo fijo. En el sector particular se celebran tres tipos de contrato: plazo fijo, indefinido y de reemplazo. Una segunda diferencia de importancia radica en la terminación de la relación laboral, la cual está regida por el código del trabajo en el sector particular, mientras que se encuentra ampliamente restringida en el sector municipal (ver en tabla). El estatuto

docente genera grandes diferencias en el manejo práctico organizacional de instituciones educacionales, es decir, entorpece la gestión de los recursos humanos disponibles. En la práctica, por ejemplo, los directores y alcaldes presentan dificultades para despedir a profesores que no cumplen con su labor, quienes son transferidos de un establecimiento a otro, de año a año. Al mismo tiempo, los directores tienen grandes dificultades para escoger a sus equipos.

La ley N° 20.501 (link: <http://www.docentemas.cl/docs/2011/Ley20501.pdf> ), aprobada en febrero del 2011, busca modificar una serie de normas, permitiendo a los directores elegir a los profesionales en cargos de confianza (Subdirector, Jefes Técnicos e Inspector General), además de la opción de poner a disposición un 5% de los docentes cada año, siempre y cuando hayan resultado “insatisfactorios” en la evaluación docente. Por otra parte, los directores deberán ser consultados en la selección de profesores destinados a su establecimiento, y proponer incrementos en las asignaciones especiales.

<b>Regulaciones establecidas en el estatuto docente para los distintos sectores educativos</b>	
<b>Sector Municipal</b>	<b>Sector Particular</b>
<p><b>Ingreso a la carrera docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación docente según cantidad de alumnos y tipo de educación.</li> <li>- Plazo para fijar dotación docente (15 de Noviembre del año anterior).</li> <li>- Casos en los que se puede modificar la dotación docente. (Sólo cuenta a partir del año siguiente)</li> <li>- Plazo en que la Dirección Provincial aprueba la dotación docente.</li> <li>- Requisitos para el ingreso a la carrera</li> </ul>	<p><b>Normas generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La relación laboral entre profesionales de la educación y empleadores se rige por el derecho privado y el código del trabajo.</li> </ul> <p><b>Celebración de contrato:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los contratos pueden ser plazo fijo, indefinidos, o de reemplazo.</li> <li>- Los contratos a plazo fijo deben durar un año laboral docente (marzo a febrero)</li> </ul>

<p>docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condición de titularidad (concurso público) y contratado (transitorio) en el cargo.</li> <li>- Profesionales a contrata no pueden exceder el 20% de las horas totales de la dotación docente.</li> <li>- Requisitos para el concurso público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo contrato que se extienda hasta diciembre se entenderá prorrogado por los meses de enero y febrero cuando el profesional cumple con más de 6 meses de ejercicio para el mismo empleador.</li> </ul>
<p><b>Derechos del personal docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El derecho a remuneración básica mínima nacional.</li> <li>- Profesionales con titularidad tienen derecho a estabilidad en las horas.</li> <li>- Seguro de salud para accidentes en el trabajo.</li> <li>- Derecho a licencia médica.</li> <li>- Permiso para ausentarse hasta 6 días hábiles, con goce de sueldo, y hasta 6 meses cada año sin goce de sueldo.</li> <li>- Feriado legal y vacaciones.</li> <li>- Opción de ser destinado a otro establecimiento de la comuna, sin constituir esto menoscabo.</li> <li>- Derecho a imposiciones previsionales.</li> <li>- Establecimiento de un reglamento interno.</li> </ul>	<p><b>Derechos del personal docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor de la remuneración por hora no podrá ser inferior al valor mínimo.</li> <li>- Las instituciones deben contar con un reglamento interno.</li> <li>- Los profesionales tienen derecho a negociación colectiva conforme a las normas del sector privado.</li> </ul>

<p><b>Asignaciones especiales del personal docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los docentes tienen derecho a asignaciones de experiencia, perfeccionamiento, de desempeño en condiciones difíciles, y de responsabilidad directiva y técnico pedagógica.</li> <li>- Adicionalmente el sostenedor puede establecer asignación de incentivo profesional.</li> <li>- Incentivo económico o unidad de mejoramiento profesional.</li> <li>- Derecho a una bonificación proporcional.</li> <li>- Derecho a una planilla complementaria cuando su remuneración total es inferior al mínimo legal.</li> </ul>	<p><b>Asignaciones especiales del personal docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los docentes de colegios particulares subvencionados gozarán del derecho a la asignación de desempeño en condiciones difíciles.</li> <li>- Derecho a una bonificación mensual por hora semanal pactada en el contrato.</li> <li>- Derecho a una bonificación proporcional.</li> <li>- Derecho a una planilla complementaria cuando su remuneración total es inferior al mínimo legal.</li> </ul>
<p><b>La jornada de trabajo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La jornada tiene un máximo de 44 horas semanales.</li> <li>- La proporción de docencia de aula a actividades curriculares no lectivas debe ser 3:1.</li> <li>- La hora docente tiene una duración de 45 minutos.</li> </ul>	<p><b>La jornada de trabajo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No podrá exceder 44 horas semanales para un mismo empleador.</li> <li>- La proporción de docencia de aula a actividades curriculares no lectivas debe ser 3:1.</li> <li>- La hora docente tiene una duración de 45 minutos.</li> </ul>

<p><b>Deberes y obligaciones funcionarias de los profesionales de la educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cumplimiento de la evaluación.</li> <li>- Los profesionales se regirán por el estatuto docente y supletoriamente por el código del trabajo.</li> </ul>	
<p><b>Término de la relación laboral de los profesionales de la educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen sólo 9 razones determinadas en el estatuto para terminar una relación laboral:</li> <li>- Por renuncia voluntaria</li> <li>- Por falta de probidad, conducta inmoral o incumplimiento grave de las obligaciones que impone su función, establecidas en un sumario.</li> <li>- Por término del período por el cual se efectuó el contrato.</li> <li>- Por obtención de jubilación, pensión o renta vitalicia.</li> <li>- Por fallecimiento</li> <li>- Por calificación en lista demérito por dos años consecutivos.</li> <li>- Por salud irrecuperable o incompatible con el cargo.</li> <li>- Por pérdida de alguno de los requisitos de incorporación a una dotación</li> </ul>	<p><b>Terminación del contrato:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Basado en el artículo 161 del código del trabajo.</li> </ul>

<p>docente.</p> <p>- Por supresión de las horas que sirvan (disminución en dotación docente, se considera en primer lugar despedir a profesores a contrata y aquellos que deseen renunciar voluntariamente).</p>	
--	--

Como la tabla lo demuestra existe un abismo entre el sector municipal y el particular, tanto en los derechos como deberes que un docente llega a tener. Hay aspectos tales como las remuneraciones. Sin embargo existen otros elementos que se rigen de forma igualitaria para ambos sectores educativos, es el caso de la jornada laboral, en donde la división del tiempo de trabajo es de horas lectivas y no lectivas. Según el artículo 27, la propuesta de la Federación de Trabajadores de la enseñanza (FETE): *“Jornada del personal docente.- La jornada máxima anual total será de 1.180 horas, actividades o periodos lectivos, de las cuales, se dedicarán a actividad lectiva, un máximo, de 782 periodos lectivos, dedicándose el resto a actividades no lectivas”*. Esto significa un aumento considerable respecto al actual, en la distribución de la jornada laboral docente (75/25).

Como lo dijimos hace un momento, son muchos los aspectos a mejorar en educación, para dar algunos ejemplos podemos mencionar el sistema de medición al cual se encuentran sometidos los establecimientos, pues van en desmedro de los centros educativos municipales, pues en estos, ante la necesidad de buenos resultados se ven obligados a dedicar horas extraordinarias al proceso de medición, sacrificando incluso otras asignaturas que son fundamentales en el proceso de crecimiento del individuo pero que al no ser medidos por esta prueba son relegados a un segundo plano. Otro ejemplo es el aspecto económico, en donde los docentes exigen un mayor reconocimiento monetario por el rol fundamental que cumplen dentro del desarrollo de las sociedades actuales. Pero como estos temas, existe uno que muchas personas ajenas a la educación ignoran o pasan por alto, esto es la jornada laboral y las condiciones de esta.

Son las elecciones presidenciales un escenario adecuado para la exposición de nuevas políticas tanto en educación como en otros temas de interés social de primer

orden. Es para los candidatos presidenciales una forma de llamar adhesión las propuestas convenientes para los conciudadanos sobre dichos temas, por ello es extraño que solo un candidato se refiera y se introduzca en elementos más específicos en educación. En consecuencia, La agrupación Acción Docente se reunió con candidato presidencial Marcel Claude para dar a conocer su propuesta relacionada al ámbito laboral docente.

La propuesta entregada al candidato presidencial el pasado 1 de junio de 2013, está fundamentada en datos de la Unesco, así como también en datos obtenidos a través del Primer Censo Docente 2012 -Organizado por ProfeDatos y EduGlobal- donde se aborda el tema de la calidad de vida del docente.

Los resultados que arrojó este Censo impulsaron a este colectivo de profesores a realizar un trabajo dedicado a velar que los profesores trabajen sólo en su horario de contrato. Para dicho efecto se especificó el concepto de **lo lectivo y no lectivo**, y las actividades que se deben realizar dentro de cada uno de esos horarios.

Acción Docente propone que se norme para que un tercio del horario de contrato se destine a horas NO lectivas, y que por ley así se respete.

Hora lectiva, hora cátedra u hora de clase: se refiere al tiempo que se destina para la práctica docente en aula, es decir, con alumnos. Esta hora lectiva equivale a 45 minutos, es lo que se llama hora pedagógica.

En dicho período el profesor:

- Dicta la cátedra,
- Evalúa,
- Implementa actividades,
- Supervisa la interacción de los alumnos,
- Dirige el proceso educativo,
- Guía el desarrollo de las habilidades.
- Atención a apoderados
- Reuniones de apoderados.
- Consejos de profesores

Hora NO Lectiva: Las horas no lectivas se refieren a las horas que están dentro del contrato de trabajo que se utilizan fuera de salas de clases. Estas actividades comprenden:

- Planificación,
- Preparación de materiales clase a clase,
- Capacitación,
- Revisión de cuadernos, tareas, pruebas, guías,
- Trabajo interdisciplinario.

En la reunión se generó un debate en torno a los costos económicos y los beneficios que estos cambios significarían para la educación, así como la ayuda que traería frente a la disminución del desempleo docente.

Marcel Claude sugirió además agregar al proyecto el tema de la cantidad de alumnos por curso, haciendo un estudio comparativo y más acabado del tema, además de tener en consideración la cantidad de docentes que se requieren a nivel país (contar con un estimado en el número de plazas docentes que deben ser ocupadas a lo largo de todo el país). Por otra parte, sugirió replantear el tema de los costos de llevar a cabo un proyecto de esta magnitud.

María Ignacia Labbé y Felipe Valenzuela se refieren al respecto de la educación enfatizando que el problema es complejo. La urgencia apremia porque el sistema agoniza y muchas veces no se sabe dónde comenzar y sobre el porcentaje de distribución horaria de la propuesta entregada por Carolina Schmidt, manifiestan:

Aumentan las horas no lectivas, pero ¿son favorecidos los estudiantes?: Aumentar la proporción de horas lectivas/no lectivas de 75/25 a 70/30 es una condición necesaria, que aún está muy lejos de ser suficiente. La realidad desde la sala de clases muestra que en la práctica las horas no lectivas no existen, todo el trabajo del profesor fuera de la sala (planificaciones, correcciones, colaboraciones, etc.) ocurren fuera del horario de trabajo. El sistema público se sustenta en las horas trabajadas no contratadas de los profesores.

Labbé y Valenzuela publican en su página sobre la importancia en el aumento de las horas no lectivas en la calidad de educación:

Para generar un real impacto en el nivel de aprendizaje en los estudiantes y mejorar la calidad de vida de los docentes, este aumento es insuficiente. Es central garantizar mejores condiciones laborales para los profesores. No sólo hacer cumplir el distribución 75/25 para horas lectivas y no lectivas, sino pensar en un aumento del 70/30 y potenciar en los colegios los espacios de reflexión y planificación pedagógica, que apunten a mejorar el desempeño del profesor y por tanto el aprendizaje de sus estudiantes. Se debe garantizar, entonces, el uso de las horas no lectivas en acciones que beneficien la labor docente y el aprendizaje de los estudiantes.

<http://www.elmostrador.cl/opinion/>

Los docentes realizan una labor indispensable para mantener a un país funcionando, sin embargo el trabajo de un docente no está solamente dentro de una sala de clases, todo lo contrario, una clase es solamente una puesta en escena de un proceso de preparación intenso, y precisamente, los educadores realizan la mayor parte de su trabajo fuera del aula, ya que, para desarrollar una clase óptima se necesita de una meticulosa preparación de contenidos, actividades, materiales, estrategias, métodos de evaluación y consecución de objetivos. Pero, ¿en qué momento los profesores realizan estas tareas? Indudablemente la jornada de trabajo de los profesores es bastante especial. Tenemos horas pedagógicas y horas cronológicas. Además están las horas de aula, y las de complementación y recreos. A su vez la jornada laboral docente se divide en dos tipos: las horas lectivas y las no lectivas. Son estas últimas las destinadas para el desarrollo de estas actividades y corresponden al 25% de las horas totales de contrato, es decir, si un profesor posee veinte horas de contrato, de estas veinte horas se deben destinar al menos cinco para el desarrollo de actividades no lectivas a la semana. Ahora cabe preguntar, si se necesita tanta dedicación para el conseguir una clase relativamente exitosa ¿es posible preparar todos los elementos necesarios para la consecución de los objetivos de la clase en un período tan reducido? Aparentemente no, de lo contrario los

docentes no exigirían un aumento en el porcentaje de horas no lectivas. Y como no solicitar un cambio, si el trabajo invade también sus vidas privadas. Para poder entender el punto de vista de los profesores se puede responder a una pregunta muy sencilla: ¿Cómo se sentiría si lo hicieran trabajar dos a tres horas extras todos los días sin ninguna compensación? Probablemente la respuesta sea cercana a una explotación, un abuso o un descriterio enorme. Por ello, la asociación de profesionales de la educación se centra en las condiciones laborales de los profesores en Chile (González Navarro. (s.f.). *El Tiempo En El Ejercicio Docente. Intensificación Y Proletarización Del Trabajo*).

El proyecto de ley de carrera docente impulsada por la ex ministra Schmidt contempla cinco puntos importantes: 1) Elevar las exigencias mínimas para estudiar pedagogía; 2) Inicia obligatoria para los egresados de pedagogía; 3) Elevar las remuneraciones de entrada al ejercicio de la carrera en todo el sector subvencionado para los mejores egresados; 4) Se eleva el sueldo de los mejores profesores en ejercicio en el sistema municipal y subvencionado; 5) Se aumentan las horas que el profesor puede dedicar a la planificación de las clases. En este último punto es que se propone un aumento en la distribución de proporciones de un 75/25 a un 70/30 de horas lectivas y no lectivas respectivamente. Por lo que un profesor de 44 horas, tendría 13 horas no lectivas, para estar 31 horas frente a curso.

La ex ministra de educación Carolina Schmidt, tras los resultados de la prueba inicia aplicada el pasado mes de abril y considerando datos del primer CENSO Docente en Chile, la política manifestó:

Es fundamental establecer la Prueba Inicia obligatoria, así como exigencias mínimas para poder estudiar pedagogía y ejercer en cualquier colegio subvencionado de nuestro país, como haber obtenido 550 puntos PSU o estar en el 15% superior del ranking escolar; haber estudiado -de manera obligatoria- en una carrera y una institución acreditada; y aumentar el sueldo de entrada a los mejores profesores que ingresan al sistema subvencionado; elevar el sueldo de los mejores profesores en ejercicio que certifiquen conocimientos y habilidades pedagógicas destacadas y entregar mayor proporción de horas no lectivas que permitan una mayor planificación de las clases.

A partir de las palabras de Schmidt se puede identificar la importancia de la planificación de las clases y preparación de material.

Actualmente, como medida para lograr una educación de calidad, se pretende implantar un pensamiento nuevo e innovador dentro de los establecimientos educacionales y, como lo afirma Tilma Cornejo, profesora de la Universidad del Bío-Bío, es absolutamente necesario implantar una planificación didáctica para las clases, pues a través de este método es que aumenta la motivación e interés de los alumnos por aprender. Tal como ella lo imparte en sus clases, la didáctica es la base para una educación de calidad. La renovación es lo que se necesita en el sistema educativo nacional. Sin duda lo explicado por la académica goza de excesivo respaldo, sin embargo, una planificación didáctica implica una preparación mayor, pues existen al menos seis secuencias que se deben respetar dentro de la planificación de la clase, estas son: la Activación de Conocimientos Previos (SD1), la que implica un acercamiento de los contenidos a tratar con situaciones de la vida cotidiana o con conocimientos adquiridos anteriormente; la Problematización (SD2), en donde se propone una actividad para los alumnos; Resolución del problema (SD3), en esta secuencia los alumnos desarrollan la actividad o dan solución al conflicto cognitivo; la Sistematización (SD4), aquí se relaciona la activación de los contenidos previos con los contenidos vistos en la clase; Metacognición (SD5), proceso en que los propios estudiantes son los que identifican los contenidos que aprendieron mediante las actividades de la clase; Finalmente, Teorización (SD6), es en este punto, en donde el docente toma un mayor protagonismo, ya que, es él quien entrega los contenidos que anteriormente los alumnos habían descubierto por sí solos.

Por el modo en que está estructurada la clase, son los alumnos los que desarrollan el rol protagónico en su propia enseñanza, es lo que se puede llamar aprendizaje por descubrimiento o como una empresa educativa lo dice en su eslogan publicitario, aprender haciendo. Es fácil pensar en que este tipo de planificación viene a facilitar la labor docente, sin embargo, lo que no se intercede en la clase también necesita una meticulosa preparación. Es la SD1 y SD2 los aspectos más difíciles, tal vez de planificar, puesto que encontrar una estrategia que logre llegar a todos los alumnos y que genere los contenidos necesarios no es fácil. Se debe tener presente además que cada curso posee características y formas de aprender distintas, si lo preparado para un grupo de alumnos resulta exitoso, no significa que para otros también lo sea. Es entonces, absolutamente

necesaria la planificación total de las clases, teniendo en cuenta las características, aprendizajes esperados y situaciones que puedan surgir durante la clase, o sea, se necesitan a lo menos cuarenta minutos para cada planificación -para cada curso-relativamente completa, y que pueda producir los frutos esperados.

Hasta ahora nos hemos referido a solo una de las actividades que un docente debe realizar fuera de la sala de clases, y que sin embargo, ocupa más de las horas no lectivas que posee, por lo mismo es que existen algunas consecuencias dañinas para la salud. Tal como lo manifiesta el primer CENSO docente realizado en Chile un año atrás, en el que se manifiesta que los profesores dedican entre diez a doce horas semanales para labores docentes y actividades relacionadas y que no son remuneradas y que por lo demás son sacrificadas de las horas personales, dedicadas a familia y a relaciones sociales interpersonales, lo que provoca un desgaste considerable y difícil de ignorar. El mismo documento revela además que los docentes dedican entre una y tres horas semanales no remuneradas para las planificaciones, preparación de clases y corrección de pruebas, además a lo menos una hora destinada a atender alumnos, actividades de orientación y manejo de comportamiento, se le suma además, una hora de capacitación y trabajo con colegas en temas de enseñanza. Lo que les deja solo entre una y dos horas disponibles para la familia y actividades sociales. Y una o dos horas para esparcimiento u ocio. Por lo anterior es que cerca del sesenta y cinco por ciento de los profesores considera insatisfactoria, dicha situación. Las brechas existentes entre el tiempo necesario y el tiempo disponible producen una incidencia dentro del trabajo docente (1er CENSO Docente Chile 2012. Pág. 38).

Mariana Pallasco recapitula Aspectos Constitucionales: Art. 33. *“El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado”* dejando en claro que en Chile el aspecto referido a retribuciones justas y trabajo saludable no se cumplen a cabalidad. Agrega también el Numeral 5. *“Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar”*. Este es para ella un aspecto en el que se está fallando constantemente, pues, el ambiente que garantiza salud, integridad, seguridad y bienestar prácticamente es un fantasma dentro de la educación nacional.

La profesora Mery Zamora García, declara:

Este trabajo que siempre hemos realizado los docentes ha sido un TRABAJO OCULTO, no remunerado y nunca reconocido por el Sistema Educativo Nacional, lo realizábamos en nuestros hogares en condiciones mínimas de recursos como la computadora, la impresora, el internet, la posibilidad de acudir a bibliotecas y cursos de actualización luego de cumplir con nuestra jornada en el aula con nuestros estudiantes.

Al imponer la Jornada Escolar Completa (JEC) en las Instituciones Educativas sin tener las condiciones mínimas, ya que no se cuenta con la Infraestructura apropiada (laboratorios de computación con servicio de internet, impresoras, materiales de oficina, bibliotecas, espacios de trabajo colectivo docente, de recreación y descanso) debemos decir, a varios años de la aplicación de esta medida sin reflexión, los resultados que mejoren la calidad de la educación en el país no se evidencian, por el contrario, tenemos un personal docente sometido a situación de extremo cansancio, y de agravamiento en sus condiciones de salud laborales.

La UNESCO realizó una encuesta a algunos profesores de seis colegios de Santiago en donde se agruparon las enfermedades más comunes de los docentes (n=158):

<b>Enfermedades (en orden de prioridad descendente)</b>	<b>% de docentes diagnosticados</b>
Disfonía o afonía	46.2
Colon Irritable	44.3
Stress	41.8
Resfríos frecuentes	39.2
Hipertensión arterial	38.6
Várices piernas	34.8
Gastritis	34.8
Enfermedades de columna	32.3
Lumbago o ciática	27.2

(Fuente: Encuesta UNESCO de Condiciones de Trabajo y Salud, diciembre 2004. En *Docencia*, Nº 26).

Aquí es donde se genera un problema que aqueja a la mayoría de los que ejercen la actividad docente, el estrés, Chile cuenta con la carga de horas lectivas o de enseñanza más alta de los países de la OCDE, lo que equivale a aproximadamente 70% del tiempo contratado. Según Hernán Hochschild, Director Ejecutivo de Elige Educar *“este es un problema importantísimo del modelo educacional. La cantidad de espacios no lectivos es un buen indicador para entender cuánto valoramos el trabajo de los profesores, su planificación y preparación”*.

*“Por el contrario, la escasez de tiempo arrastra, sin duda, disfunciones a nivel de la salud mental, depresión y trastornos, que pueden llegar a afectar hasta los propios alumnos”*, asegura la psicóloga de la Universidad Católica y Directora de Valores UC, Isidora Mena.

El sistema educacional en Chile no está preparado para que los profesores puedan corregir, planificar y organizarse curricularmente en la escuela, a los docentes se les paga por hora frente a los alumnos, dando por hecho que el trabajo de los profesores es dictar la clase y nada más, obviando todo el trabajo que hay detrás de esa clase, el material utilizado y todo lo que conlleva la preparación de esta, lamentablemente este “trabajo extra” es llevado por los profesores a sus hogares, restando tiempo valioso para ellos con sus hijos esposa y familia en general.

Hochschild propone un ejemplo muy gráfico, que nos hace reflexionar sobre la real situación en la que nos vemos enfrentados a diario;

*“¿Qué ocurriría si un médico opera todo el día sin preparar o estudiar las operaciones? ¿O un arquitecto que presenta planos sin organizarlos o un ingeniero que hace puentes sin planificarlos? “Un modelo educacional que dificulta el trabajo de los buenos profesores tiene un problema grave. Es clave permitir espacio para organizar bien el aprendizaje y evitar llegar a extremos de estresar al máximo a la persona, obligándola a trabajar horas fuera de contrato”*.

Enumeramos aquí algunas de las actividades que se llevan a cabo en las horas no lectivas en los establecimientos de educación:

- 1.- Preparar planificaciones, una por cada curso.
- 2.-Preparar Material, recursos educativos, ojalá sean estos de carácter innovador para nuestros estudiantes, materiales que acompañarán nuestras clases.
- 3.-Diseñar las evaluaciones de acuerdo a los objetivos que se trataron en clases, una por curso.
- 4.-Diseñar evaluaciones para alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales) de acuerdo a los CMO (Contenidos Mínimos Obligatorios) tratados en su área. (Una guía de trabajo, por ejemplo, por cada curso .Total desde 5 a 10 alumnos por cada curso).
- 5.-Completar correctamente el libro de clases.
- 6.-Solucionar situaciones conflictivas ocurridas en el aula.
- 7.-Preparar las entrevistas que se llevarán a cabo durante el mes, sólo jefaturas, con los apoderados.
- 8.-Entregar informes de notas a Jefatura / tabla de especificaciones, rubricas, pautas de cotejo, etc.

Las mencionadas anteriormente son solo algunas de las tantas actividades que se llevan a cabo en las pocas horas no lectivas que disponen los docentes. Nos enfrentamos aquí a una nueva teoría, la que plantea que es bajo rendimiento de los alumnos se puede deber a la poca planificación o preparación de las clases por parte de los profesores. Es factible que si los docentes tuviesen mayor tiempo en los establecimientos educacionales para preparar sus clases, estas resultarían mejor, ya que el material sería de calidad y además desaparecería el problema del estrés, automáticamente mejorarían las relaciones interpersonales con los alumnos y sus pares en el colegio.

El estrés, la ansiedad y la depresión son las enfermedades más recurrentes que aquejan a los profesionales de la educación. Según los expertos el estrés puede considerarse como algo necesario para tener una vida satisfactoria, pues bien un exceso de estrés, puede ser perjudicial o, incluso, biológicamente nefasto para la salud. En la docencia, se habla mucho del estrés y del efecto “burnout” síndrome del desgaste

profesional. El concepto de “Burnout” fue acuñado por Freudenberger en 1974. Con posterioridad Maslach y Pines (1977) lo dieron a conocer y, desde entonces, dicho término se utiliza para referirse al desgaste profesional que sufren los trabajadores de los servicios humanos (educación, salud, administración pública, entre otras.), debido a unas condiciones de trabajo que tienen fuertes demandas sociales. El estrés, puede surgir cuando un individuo está sometido a fuertes demandas conductuales que le resultan difícil llevar a cabo. La respuesta del organismo al estrés se produce de manera inmediata, el organismo se activa y vuelve a equilibrarse una vez superada la situación, pero se va desgastando si se repite con excesiva frecuencia. Podríamos mencionar en cambio que el efecto “burnout” se origina cuando los profesionales sobrepasan su capacidad de reacción de una forma adaptativa, es una fase más avanzada del estrés. Su consecuencia inmediata se presenta en síntomas de agotamiento, fatiga, desgaste psicológico, con severas pérdidas de energía que causan un descenso de cantidad y calidad de rendimiento, en definitiva, una sensación de no poder transmitir más de sí mismo a los demás, que deriva en frustración, fracaso y actitudes negativas no sólo ante el trabajo sino también ante la vida y hacia otras personas, lo que claramente en los docentes es más complejo, ya que estamos hablando de la educación y formación de los niños.

Por otra parte, la causa más frecuente que origina el estrés entre los docentes y, de paso, abre el camino sin retorno hacia el efecto “burnout”, es la falta y premura de tiempo para terminar el trabajo relacionado con las clases (preparación de las mismas, programación de actividades, entre otras.). Visto desde esta perspectiva es muy difícil adentrarse en el mundo docente, la vocación y el amor por la enseñanza y los alumnos, es fundamental para avanzar en esta área, más aun si los profesores son contratados por un número de horas prácticamente igual a las horas que están frente a cursos haciendo clases, por lo tanto no tienen tiempo para preparar sus clases, corregir pruebas, reunirse con apoderados, trabajar en conjunto con los demás profesores, capacitarse adecuadamente, atender personalmente a los alumnos y obviamente terminan la jornada absolutamente devastados.

Preparar clases es tan fundamental como hacerlas, y si no se desarrolla este ejercicio de manera consciente, focalizada y sobre todo de forma profesional, se hace cuesta arriba mejorar el quehacer docente y por tanto, la calidad de nuestra educación. No basta con sólo aumentar en un cinco por ciento el tiempo en que los profesores toman decisiones sobre su trabajo. Necesitamos un cambio desde los cimientos del sistema

hasta la forma en cómo se valora el trabajo que realiza un profesor. Cada docente debiera tener claramente determinado dentro de sus horas de trabajo un tiempo prudente y establecido para su trabajo no lectivo, y que éste sea respetado tanto por los directivos del establecimiento como por toda la sociedad.

El proceso de intensificación y proletarización, en términos generales, da cuenta de que las condiciones objetivas del trabajo docente, no difieren del resto de los trabajadores, por lo que debemos asumir que los intereses de los docentes, son los intereses del conjunto de los trabajadores del país. La superación de estas condiciones de trabajo y del sistema educativo neoliberal, es una lucha de todos los trabajadores de Chile. En lo sectorial, se debe trabajar por la unidad desde las escuelas, entre los docentes del particular subvencionado y municipal, que en su conjunto constituyen más del 90% de la fuerza de trabajo nacional.

Es razonable pensar, que un docente estresado, sin tiempo para reflexionar, preparar buenas clases, autoformarse, actualizarse en su disciplina, con escasa valoración social y con limitado tiempo para el desarrollo personal y familiar, tiene un impacto negativo directo en el aprendizaje de sus estudiantes. Para avanzar hacia un sistema educacional de excelencia, un elemento clave, radica en mejorar las condiciones de enseñanza y de trabajo de los profesores, así lo evidencian los resultados de aquellos países con buenos logros a nivel internacional como Cuba o Finlandia.

En Chile es la educación un tema delicado, del cual nadie se ha hecho responsable de la mejora que necesita. Por ende, desde la perspectiva en que se mire existen notables falencias o incluso carencias que van en desmedro de la educación chilena. Si bien el estado y el pueblo chileno han realizado innumerables esfuerzos por su mejora, es sabido que en la práctica no hay un total consenso y por ende no se han aplicado cambios sustanciales o pertinentes. Pero al igual que en la sociedad chilena, en donde las personas con menos recursos son las más afectadas, son sin duda, los colegios municipales los mayormente perjudicados, pues la visión capitalista de la sociedad actual no permite que establecimientos públicos den frutos. Si bien se necesita un cambio radical en cuanto a administración, financiamiento y vocación en educación también es necesario un cambio por parte de los conciudadanos, ya sean alumnos, apoderados, docentes, paradocentes o autoridades mismas.

## **CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1. Tipo de investigación**

La investigación que hemos estado desarrollando a lo largo de este texto, jornada laboral docente y la distribución del tiempo lectivo y no lectivo de los profesores de colegios municipalizados y particular subvencionado es de carácter descriptivo, hemos presentado las características del objeto de estudio, donde ocupa un rol fundamental el término “horas no lectivas”, el cual hemos definido al comienzo del primer capítulo, donde se entiende por actividad lectiva, hora lectiva o periodo lectivo, la impartición de clases (periodo no superior a 60 minutos ni inferior a 45) y toda aquella actividad realizada con alumnos que contribuya a la formación académica y/o personal de los mismos, incluyendo la vigilancia y acompañamiento dentro o fuera del aula, así como los periodos destinados a sustituciones. En los ciclos de Formación Profesional y Programas de Cualificación profesional inicial, la actividad lectiva incluye la formación en centros de trabajo, consistente en la realización de prácticas y tutorías de los alumnos. Además de dar a conocer la importancia del trabajo realizado por el docente fuera del aula y la trascendencia en el proceso de enseñanza.

Los rasgos que presenta, dicha investigación, no son puramente descriptivos, ya que está acompañada de una interpretación del por qué se ha generado, también de una explicación de los antecedentes que preceden a este tan particular debate y la lucha constante entre profesores y gobierno. Con este desarrollo investigativo tratamos de entender o responder a como es, que caracteriza, como se presenta, por qué es así y cuáles son los antecedentes del objeto de estudio.

## **2. Unidad y sujetos de estudio**

### **2.1 Unidad**

La investigación se desarrolla en base a la información recopilada en tres establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de Chillán y sus alrededores, estos son: INSUCO, colegio particular subvencionado, el cual posee carreras técnicas comerciales, el Liceo Técnico Puente Ñuble de San Nicolás, un establecimiento que presenta un serio problema actitudinal y deserción; por otro lado tenemos al Liceo Técnico Martín Ruíz de Gamboa, el cual posee carreras técnicas comerciales como son: técnico en administración de empresas, párvulo, mecánica, entre otros, las cuales implican un nivel de perfeccionamiento o especialidad mayor. Los tres colegios elegidos desarrollan sus contenidos a partir de los programas de estudio que entrega el estado. Por lo que determinamos que la diferencia la marcan los docentes de cada uno de los tres colegios y el desarrollo de su trabajo por sobre las aptitudes de los alumnos.

Enfocándonos en el tema que nos compete, los colegios seleccionados se ubican en una posición central dentro de la puntuación nacional del SIMCE. Además son representativos del común de establecimientos a nivel nacional y regional debido a su financiamiento, contenidos mínimos obligatorios y número de matrículas por colegio.

### **2.2. Sujetos de estudio**

De los establecimientos educacionales municipales y el particular subvencionado nombrados anteriormente, hemos optado para nuestra investigación de dos estamentos que intervienen en el proceso educativo. Estos son docentes de aula, docentes U.T.P., con esto pretendemos apreciar las distintas posturas que se pueden dar frente a la problemática que desarrollamos.

Con el afán de que la muestra sea representativa y la vez no demasiado extensa la distribución de los sujetos de estudio comienza con el primer estamento. Serán tres docentes de aula por colegio. Para concluir con la selección de los sujetos de estudio, hemos tomado a tres docentes directivos (Jefes U.T.P.), uno por cada colegio. Esto nos da un total de la muestra de 12 sujetos de estudio. Como lo resume la siguiente tabla:

<b>Sujetos de estudio (estamentos)</b>	<b>Cantidad.</b>
Docentes de aula (lenguaje y comunicación e Historia)	9
Docentes U.T.P.	3 U.T.P.
<b>Total:</b>	<b>12 sujetos de estudio.</b>

La tabla anterior representa el tamaño total de la muestra (12 sujetos), la cual consideramos es representativa en cuanto a número, administración, financiamiento y realidad educativa, con ello buscamos un conocimiento por profundización.

### **3. Instrumentos para recopilar información**

Para nuestra investigación hemos de recurrir a distintos instrumentos o medios para recopilar información, como por ejemplo revisión de documentos y entrevistas a personas que intervienen en el proceso educativo y que consideramos son parte importante o más bien fundamental en nuestro trabajo, estos son los docentes de aula y los docentes directivos de U.T.P.

Mediante la revisión documental hemos podido identificar el problema, precisar sus características, y sus antecedentes, obviamente dichos documentos han sido validados por un experto metodológico. Lo identificado anteriormente será confirmado y evidenciado a través de la entrevista que desde la perspectiva formal se denomina entrevistas como historia de vida, ya que, se representa la visión de su vida desde la propia subjetividad de su protagonista (entrevistado en este caso). Además desde una perspectiva de tipo operacional se puede catalogar como una entrevista semi-estructurada debido a que las preguntas ya están definidas con anterioridad pero a medida que avanza, probablemente será alterada su forma para que así sean más accesibles o comprensibles para el entrevistado.

La entrevista será realizada a los quince sujetos de estudio que hemos seleccionados de los tres colegios públicos y particular subvencionado nombrados unas páginas antes.

La historia de vida de cada uno de los sujetos aportará datos importantes a la investigación, mediante la triangulación de la información con otras fuentes podremos comparar las realidades educativas.

## CAPÍTULO IV: TRIANGULACIÓN HERMENEUTICA

Para el análisis de la información generada en las entrevistas aplicadas a los estamentos de cada establecimiento educacional utilizaremos el método inductivo. Partiremos por las respuestas entregadas por cada sujeto a cada una de las preguntas que se le ha realizado y que ha respondido. Para continuar elaborando síntesis interpretativas de carácter ascendente, primero por sub-categorías, luego por categorías, para posteriormente extraer las inferencias que emergen del estamento en su conjunto. Para finalizar con la triangulación de la información entre todos los dos estamentos investigados considerando todos los instrumentos aplicados.

Para realizar el análisis hermenéutico, lo primero que haremos es establecer la relación entre los objetivos específicos de la investigación, la intencionalidad investigativa, los instrumentos y los estamentos en los que resulta posible y pertinente su investigación. Lo anterior se ilustra en la siguiente tabla:

<i>Objetivo Específico</i>	<i>Categoría y sub-categoría</i>	<i>Intencionalidad investigativa</i>	<i>Instrumentos pertinentes</i>	<i>Estamentos informantes</i>
<i>Describir la verdadera realidad de la jornada laboral docente en los colegios municipales chilenos.</i>	Categoría A Sub-categoría A.1 y A.2	Descriptiva	Entrevista Análisis documental	Docentes de aula Docentes U.T.P.
<i>Analizar las tareas realizadas por los docentes en las horas no lectivas, su trascendencia e importancia dentro de la educación y socialización.</i>	Categoría B Sub-categorías B.1 y B.2	Explicativa	Entrevista	Docentes de aula Docentes U.T.P.
<i>Identificar las consecuencias a corto y largo plazo del excesivo trabajo en horas de carácter privado de los profesores.</i>	Categoría C Sub-categorías C.1 y C.2	Explicativa	Entrevista Análisis documental	Docentes de aula Docentes U.T.P.
<i>Identificar las tareas comprendidas dentro de las horas no lectivas y las actividades</i>	Categoría D Sub-categoría	Explicativa	Entrevista Análisis	Docentes de aula Docentes

<i>realizadas, por obligación, dentro de ellas y que no corresponden realmente.</i>	D.1 y D.2		documental	U.T.P.
---	-----------	--	------------	--------

En el análisis de los datos recopilados se presenta una situación lineal, donde se mantiene una regularidad de sólo dos preguntas por cada sub-categoría donde las preguntas son realizadas de forma ordenada siguiendo la secuencia de las sub-categoría establecidas.

Considerando que todas las sub-categorías son averiguables a través de la entrevista, se deriva la siguiente tabla, que muestra la distribución de las preguntas en relación con cada sub-categoría, y esta con su categoría correspondiente.

<i>Categorías</i>	<i>sub-categorías</i>	<i>cantidad de preguntas</i>	<i>Ubicación de las preguntas de cada sub-categoría dentro de la entrevista</i>
<i>A</i>	<i>A.1</i>	<i>2</i>	<i>1-2</i>
	<i>A.2</i>	<i>2</i>	<i>3-4</i>
<i>B</i>	<i>B.1</i>	<i>2</i>	<i>5-6</i>
	<i>B.2</i>	<i>2</i>	<i>7-8</i>
<i>C</i>	<i>C.1</i>	<i>2</i>	<i>9-10</i>
	<i>C.2</i>	<i>2</i>	<i>11-12</i>
<i>D</i>	<i>D.1</i>	<i>2</i>	<i>13-14</i>
	<i>D.2</i>	<i>2</i>	<i>15-16</i>
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>16</b>

Para una mejor comprensión, se ha transcrito el resultado obtenido en las entrevistas (esta información podemos encontrarla en las tablas ubicadas en los anexos al final de este trabajo), de esta manera se describe de forma más clara las distintas visiones que tienen los docentes y jefes de U.T.P de los establecimientos muestreados.

Es prudente recordar que tomamos como referentes dos establecimientos subvencionados y uno público.

A continuación se describen las inferencias interpretativas por cada sujeto para cada categoría, también inferencias interpretativas por cada estamento para cada categoría, según establecimiento educacional y además una síntesis interpretativa para cada categoría considerando todo el estamento.

## **1. Inferencias interpretativas por cada sujeto para cada categoría.**

### **1.1 Estamento docente**

Como se ha dicho en capítulos anteriores la investigación se ha llevado a cabo a través de entrevistas a tres docentes de aula por cada institución educativa, de los tres establecimientos educacionales de la ciudad de Chillán, dos particulares subvencionados y uno municipal. De las respuestas entregadas por cada individuo para cada categoría de la investigación se desprende lo siguiente:

#### **Categoría A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán.**

- a) Sujeto 1:** La jornada laboral docente es muy mal distribuida, tiempo que se asigna para el trabajo fuera del aula es muy poco, y generalmente los profesores se llevan el trabajo para la casa, se considera que debiese ser mas proporcional la equivalencia entre horas lectivas y no lectivas.
- b) Sujeto 2:** La jornada laboral docente no entrega a los profesores el tiempo suficiente que necesitan para realizar labores externas al aula.
- c) Sujeto 3:** Se considera que la jornada laboral docente posee las horas mal distribuidas, ya que si tuviésemos más horas no lectivas la productividad sería mayor.
- d) Sujeto 4:** Se considera que la jornada laboral docente está bien distribuida, ya que las horas que se entregan son suficientes para realizar el trabajo docente.

- e) **Sujeto 5:** La jornada laboral docente posee falencias en cuanto a la distribución horaria, pero a él de forma particular no le afecta, ya que tiene más horas no lectivas de las que debería.
- f) **Sujeto 6:** Se considera que la jornada laboral docente está bien estructurada, pero debiesen agregar más horas no lectivas, porque siempre falta tiempo.
- g) **Sujeto 7:** Existe una distribución horaria, que establece el porcentaje de horas no lectivas disponibles para cada docente, pero está sujeto a cambios según los intereses del establecimiento y el alumnado, lo que conlleva a una falta de horas no lectivas. Provocando así extender el trabajo hasta afuera del establecimiento.
- h) **Sujeto 8:** La distribución de la jornada laboral docente se establece al inicio del año escolar, sin embargo, esta distribución no es suficiente para cumplir todas las tareas asignadas y resulta efectiva y beneficiosa para el alumnado y el establecimiento, no para el profesorado.
- i) **Sujeto 9:** La distribución horaria queda establecida al comenzar con el proceso anual. Y son efectivas en el cumplimiento del porcentaje.

#### **Categoría B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula**

- a) **Sujeto 1:** El trabajo docente fuera del aula es tan importante como el realizado dentro de ella, si no se dispone del tiempo para preparar bien una clase, ya sea material de apoyo, evaluaciones, etc,
- b) **Sujeto 2:** El trabajo fuera del aula tiene una importancia fundamental, pero se complementa con el desempeño del docente dentro del aula.
- c) **Sujeto 3:** El trabajo del docente fuera del aula es fundamental, ya que si no se tiene el tiempo para realizar estas labores la clase no funciona, aquí también tiene mucha responsabilidad el docente.
- d) **Sujeto 4:** Si se considera importante, pero en muchos casos no se saca nada con preparar tanto una clase si los alumnos no quieren aprender, tienen otras prioridades.

- e) **Sujeto 5:** Si se considera importante, pero en muchos casos no se saca nada con preparar tanto una clase si los alumnos no quieren aprender, tienen otras prioridades.
- f) **Sujeto 6:** Si es muy importante, pero creo que se complementa con el trabajo que realiza el docente dentro del aula y la participación de los estudiantes.
- g) **Sujeto 7:** La preparación de clases es lo primordial, para una mejor calidad de aprendizajes, por consiguiente, el mayor tiempo disponible para la planificación, preparación y creación de materiales conlleva un beneficio para la consecución de objetivos.
- h) **Sujeto 8:** El tener mayor tiempo, permite un la creación más acorde con los objetivos y logros que se desean conseguir, por lo tanto, significa un aporte para el aprendizaje del alumnado.
- i) **Sujeto 9:** Las horas no lectivas aportan al aprendizaje, pues permite integrar a los alumnos y crear mejores planificaciones, actividades más motivadoras, además de lograr que los alumnos demuestren sus talentos.

**Categoría C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros.**

- a) **Sujeto 1:** La consecuencia de la falta de horas no lectivas fundamental es la carga laboral que arrastran los docentes a sus hogares.
- b) **Sujeto 2:** La falta de estas horas implica trasladar el trabajo al hogar, restándole tiempo a la familia y acarreando problemas a nivel emocional y físico.
- c) **Sujeto 3:** Las consecuencias de la falta de horas además de el tiempo de la vida privada que resta, es la calidad del material que se entrega, si hubiese más tiempo sería mejor.
- d) **Sujeto 4:** En este caso no se encuentran consecuencias, ya que el docente formula que la distribución horaria es la correcta.
- e) **Sujeto 5:** El docente indica que si tiene consecuencias a nivel emocional, familiar y físico, pero que es algo normal, y que el no se queja.

- f) **Sujeto 6:** El poco tiempo que queda para la familia, ya que siendo profesor ni siquiera tenía tiempo para enseñarles a sus hijos y eso lo considera muy triste. Además menciona algunos problemas físicos que se han presentado con el tiempo como, hipertensión, los resfríos y problemas a la vista.
- g) **Sujeto 7:** El sobrecargo de trabajo y de extensión de jornada, además de la contante preocupación produce problemas tanto a nivel físico como emocional, viéndose afectada la familia y relaciones interpersonales, además de enfermedades provocadas por agotamiento permanente.
- h) **Sujeto 8:** El exceso de trabajo constante, sobre todo al inicio y finalización de semestre o año escolar, provoca una irrupción del trabajo en la vida personal, provocando diversas enfermedades y agotamiento mental traducido en dolores de cabeza, problemas a la vista, entre otros.
- i) **Sujeto 9:** Debido al exceso de tareas por cumplir se debe realizar el trabajo extra en casa lo que produce una pérdida a nivel familiar, además de agotamiento y problemas al sistema nervioso.

**Categoría D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas.**

- a) **Sujeto 1:** Planificaciones, revisión de pruebas, recopilación de material para las clases.
- b) **Sujeto 2:** Completación del libro de clases, realizar las planificaciones, selección de material, revisión de textos, reuniones de profesores, charlas, perfeccionamiento.
- c) **Sujeto 3:** Las planificaciones, el material para las clases, los recursos.
- d) **Sujeto 4:** Planificación, revisión de pruebas, preparación de material.
- e) **Sujeto 5:** Planificación y preparación de material.
- f) **Sujeto 6:** Planificación, revisión de pruebas, perfeccionamiento para los docentes.

- g) **Sujeto 7:** Las tareas realizadas en horas no lectivas, son esencialmente de carácter administrativo, relegando la planificación y preparación de clases.
- h) **Sujeto 8:** El tiempo correspondiente a horas no lectivas es destinado a reuniones, tanto de profesores, apoderados o alumnos, además de la realización de talleres. Los tiempos de recreo son acordados, a inicio del año escolar, parte de las horas no lectivas de cada docente.
- i) **Sujeto 9:** Las tareas que se desarrollan dentro de las horas de permanencia son reuniones que la profesión conlleva. Las horas de esparcimiento de los alumnos están consideradas dentro de las horas no lectivas de los docentes.

## 1.2 Estamento jefes U.T.P.

En la muestra recogida, hemos entrevistado a tres jefes de U.T.P, uno por cada institución educativa, de los tres establecimientos educacionales de la ciudad de Chillán, dos particulares subvencionados y uno municipal. De las respuestas entregadas por cada individuo para cada categoría de la investigación se desprende lo siguiente:

### **Categoría A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados chilenos.**

- a) **Sujeto 1:** Posee aproximadamente un cinco por ciento del total de horas, sin embargo no se refiere al cumplimiento de estas horas no lectivas. Según lo anterior se percibe que existe una distribución de porcentajes pero no corresponde a lo normal. Pues está lejos de lo contemplado en el marco legal.
- b) **Sujeto 2:** El establecimiento posee una organizada distribución horaria, en donde se dedica tiempo para cada actividad a cumplir. Es una organización a nivel completo. El colegio destina a un especialista, coordinador extraescolar, que se encarga de la administración horaria de la planta de trabajadores educacionales. Además se toma acuerdo con cada docente implicado, por lo que la concordancia de la distribución horaria se ve caso a caso.
- c) **Sujeto 3:** Al comienzo del año escolar se acuerda la carga y distribución horaria para los docentes, quedando registradas las horas lectivas y no lectivas de cada uno de los docentes. El centro educacional dispone de las horas no lectivas

legales para cada docente, el 25% de la totalidad de las horas fijadas en el contrato, sin embargo, varía según el contrato de cada profesor.

### **Categoría B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula**

- a) **Sujeto 1:** Se aprecia una relación positiva entre planificación y logro de aprendizaje, ya que, mayor disponibilidad de tiempo correspondería a un aumento de estrategias y métodos de enseñanza. Un mayor tiempo dedicado a la preparación de clases podría reflejar una mejora de sistemas de evaluación y motivación tanto de los alumnos como también de los docentes.
- b) **Sujeto 2:** Particularmente en el establecimiento hay una gran diversidad de alumnos, con necesidades educativas especiales, por ello se hace necesaria la planificación de materiales y sistemas de evaluación acorde con las necesidades de cada alumno. Sin embargo, no hay tiempo para la creación de diversos materiales.
- c) **Sujeto 3:** El trabajo docente fuera del aula es crucial dentro del proceso educativo, a pesar que todos los docentes cumplen a cabalidad su trabajo, un mayor tiempo implicaría aprendizaje más claro y rápido. Es decir, para que pueda mejorar la educación se necesita más tiempo del que brinda la ley. Las evaluaciones aplicadas son pertinentes, además de ser reforzadas por sicopedagogos. A pesar del poco tiempo que disponen los profesores se dan el tiempo para estructurar de manera adecuada y efectiva los sistemas de evaluación.

### **Categoría C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros**

- a) **Sujeto 1:** La falta de disposición de horas no lectivas trae consecuencias tanto a nivel físico como emocional. Generalmente en época de invierno y comienzo y término se semestres. Lo que puede ser causado también por sobre carga de trabajo. Lo que se refleja en reiterados reclamos por parte del cuerpo docente.
- b) **Sujeto 2:** Existen reclamos constantes debido al sobre cargo de trabajo y presión, pues en la actualidad se posee una carga administrativa superior a la de tiempos

pasados. Esta presión y sobre carga baja las defensas y hace vulnerable a enfermedades comunes como resfrío, estrés, dolor de cabeza, tensión.

- c) **Sujeto 3:** La falta de tiempo es un problema de todos los docentes, solo que no todos lo manifiestan. Los problemas más comunes a nivel físico son enfermedades tales como resfríos, estados jaquecosos, estrés, gastritis. El aumento en las horas no lectivas sería la mejor solución para mejorar la calidad de vida de los docentes.

#### **Categoría D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas**

- a) **Sujeto 1:** Las actividades correspondientes a horas no lectivas son de tipo administrativo y Planificación de clases, corregir pruebas, planificar, atención de apoderados, resolver problemas de curso, construir material de evaluación etc. Excluyendo los recreos.
- b) **Sujeto 2:** Las actividades correspondientes en horas no lectivas son trabajo administrativo, preparación de material, planificaciones, etc. Cuando los docentes tienen su distribución horaria, determinan si las horas no lectivas las destinan a talleres o la dejan para tiempo propio. Sin excepciones, todos los docentes aprovechan de forma efectiva sus horas fuera del aula.
- c) **Sujeto 3:** Cada profesor administra sus horas no lectivas, el único tiempo que se utiliza en común son los consejos de profesores. Generalmente se dedica a revisión de pruebas, planificaciones, recopilación de material para las clases, etc.

## **2. Inferencias interpretativas por cada estamento para cada categoría según establecimiento educacional**

### **2.1 Estamento Docente**

La respuesta de los entrevistados en su mayoría concuerda o coinciden por lo que es factible agruparlas por establecimiento educacional, según cada categoría lo que se puede inferir a nivel de colegio es:

#### **Categoría A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán**

- a) **Establecimiento educacional 1:** En el primer establecimiento las muestras arrojan que la jornada laboral docente posee una mala distribución horaria, ya que debiese ser más equitativo entre las distribución horaria según esta muestra, se ajusta a lo que necesita un docente para realizar su trabajo fuera del aula.
- b) **Establecimiento educacional 3:** Al comienzo del año escolar se establece la distribución horaria, de horas lectivas y no lectivas, de cada docente y dependiendo de la situación personal. Esta distribución está sujeta a cambios según los intereses del establecimiento educacional y/o alumnado, pudiéndose agregar tareas a realizar dentro de estas según lo estime el empleador. Si bien se cumple el porcentaje de distribución este no es suficiente para cubrir todo lo encomendado.

#### **Categoría B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula**

- a) **Establecimiento educacional 1:** El trabajo docente fuera del aula posee una importancia elevada en este establecimiento, se puede concluir analizando esta muestra que se cree fielmente que el trabajo fuera del aula mejoraría el rendimiento académico en gran medida.
- b) **Establecimiento educacional 2:** Esta muestra nos dice que el trabajo fuera del aula es un complemento al trabajo que debe realizar el docente dentro del aula, y además al compromiso que tengan los alumnos con la enseñanza.

- c) **Establecimiento educacional 3:** La dedicación de mayor cantidad de tiempo a la preparación de clases y sistemas de evaluación afecta positivamente en el proceso de aprendizaje de los alumnos, pues permite no solo la aplicación de mejores estrategias y sistemas de evaluación, sino también en la disposición y motivación hacia el alumnado.

**Categoría C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros.**

- a) **Establecimiento educacional 1:** La consecuencia fundamental extraída de esta muestra es la carga laboral que se traslada al hogar de los docentes por falta de tiempo en el establecimiento.
- b) **Establecimiento educacional 2:** Esta muestra no presenta mayores complicaciones con la falta de horas no lectivas.
- c) **Establecimiento educacional 3:** Producto del constante trabajo y exigencia de la profesión, existe la obligación de extender el mundo laboral al hogar, provocando así un desplazamiento de las relaciones interpersonales, sociales y de interacción con el medio, creando consecuencias a nivel anímico, emocional y físico del profesorado.

**Categoría D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas**

- a) **Establecimiento educacional 1:** Planificaciones, revisión de pruebas, preparación de material.
- b) **Establecimiento educacional 2:** Planificaciones, preparación de material, revisión de pruebas, perfeccionamiento.
- c) **Establecimiento educacional 3:** Las tareas asignadas y acordadas para las horas de libre disposición son principalmente de administración y/o relacionadas directamente al beneficio del propio establecimiento, dejando relegadas las tareas de preparación, revisión o retroalimentación de clases.

## 2.2 Estamento jefes U.T.P.

La respuesta de los coordinadores de U.T.P en su mayoría concuerda o coinciden, por lo que es factible agruparlas por establecimiento educacional, según cada categoría lo que se puede inferir a nivel de colegio es:

### **Categoría A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán.**

- a) **Establecimiento educacional 1:** Posee aproximadamente un cinco por ciento del total de horas, sin embargo no se refiere al cumplimiento de estas horas no lectivas. Según lo anterior se percibe que existe una distribución de porcentajes pero no corresponde a lo normal. Pues está lejos de lo contemplado en el marco legal.
- b) **Establecimiento educacional 2:** El establecimiento posee una organizada distribución horaria, en donde se dedica tiempo para cada actividad a cumplir. Es una organización a nivel completo. El colegio destina a un especialista, coordinador extraescolar, que se encarga de la administración horaria de la planta de trabajadores educacionales. Además se toma acuerdo con cada docente implicado, por lo que la concordancia de la distribución horaria se ve caso a caso.
- c) **Establecimiento educacional 3:** Al comienzo del año escolar se acuerda la carga y distribución horaria para los docentes, quedando registradas las horas lectivas y no lectivas de cada uno de los docentes. El centro educacional dispone de las horas no lectivas legales para cada docente, el 25% de la totalidad de las horas fijadas en el contrato, sin embargo, varía según el contrato de cada profesor.

### **Categoría B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula**

- a) **Establecimiento educacional 1:** Se aprecia una relación positiva entre planificación y logro de aprendizaje, ya que, mayor disponibilidad de tiempo correspondería a un aumento de estrategias y métodos de enseñanza. Un mayor tiempo dedicado a la preparación de clases podría reflejar una mejora de sistemas de evaluación y motivación tanto de los alumnos como también de los docentes.

- b) Establecimiento educacional 2:** Particularmente en el establecimiento hay una gran diversidad de alumnos, con necesidades educativas especiales, por ello se hace necesaria la planificación de materiales y sistemas de evaluación acorde con las necesidades de cada alumno. Sin embargo, no hay tiempo para la creación de diversos materiales.
- c) Establecimiento educacional 3:** El trabajo docente fuera del aula es crucial dentro del proceso educativo, a pesar que todos los docentes cumplen a cabalidad su trabajo, un mayor tiempo implicaría aprendizaje más claro y rápido. Es decir, para que pueda mejorar la educación se necesita más tiempo del que brinda la ley. Las evaluaciones aplicadas son pertinentes, además de ser reforzadas por psicopedagogos. A pesar del poco tiempo que disponen los profesores se dan el tiempo para estructurar de manera adecuada y efectiva los sistemas de evaluación.

### **Categoría C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros**

- a) Establecimiento educacional 1:** La falta de disposición de horas no lectivas trae consecuencias tanto a nivel físico como emocional. Generalmente en época de invierno y comienzo y término de semestres. Lo que puede ser causado también por sobre carga de trabajo. Lo que se refleja en reiterados reclamos por parte del cuerpo docente.
- b) Establecimiento educacional 2:** Existen reclamos constantes debido al sobre cargo de trabajo y presión, pues en la actualidad se posee una carga administrativa superior a la de tiempos pasados. Esta presión y sobre carga baja las defensas y hace vulnerable a enfermedades comunes como resfrío, estrés, dolor de cabeza, tensión.
- c) Establecimiento educacional 3:** La falta de tiempo es un problema de todos los docentes, solo que no todos lo manifiestan. Los problemas más comunes a nivel físico son enfermedades tales como resfríos, estados jaquecosos, estrés, gastritis. El aumento en las horas no lectivas sería la mejor solución para mejorar la calidad de vida de los docentes

## **Categoría D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas**

- a) Establecimiento educacional 1:** Las actividades correspondientes a horas no lectivas son de tipo administrativo y Planificación de clases, corregir pruebas, planificar, atención de apoderados, resolver problemas de curso, construir material de evaluación etc. Excluyendo los recreos.
- b) Establecimiento educacional 2:** Las actividades correspondientes en horas no lectivas son trabajo administrativo, preparación de material, planificaciones, etc. Cuando los docentes tienen su distribución horaria, determinan si las horas no lectivas las destinan a talleres o la dejan para tiempo propio. Sin excepciones, todos los docentes aprovechan de forma efectiva sus horas fuera del aula.
- c) Establecimiento educacional 3:** Cada profesor administra sus horas no lectivas, el único tiempo que se utiliza en común son los consejos de profesores. Generalmente se dedica a revisión de pruebas, planificaciones, recopilación de material para las clases, etc.

### **3. Síntesis interpretativas para cada categoría considerando todo el estamento.**

Para explicar de mejor manera, hemos sintetizado las respuestas de cada estamento para cada categoría. En cada uno de estos concuerdan tanto las respuestas de los estamentos como el trabajo bibliográfico y recopilatorio realizado.

#### **3.1 Estamento Docente**

### **Categoría A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán**

Al inicio del año escolar, los establecimientos determinan y/o acuerdan la carga horaria y la distribución de esta, sin embargo, este varía según cada centro educacional. Teniendo en cuenta la particularidad de cada docente y de las prioridades del colegio.

Esta distribución si bien está establecida puede ir sufriendo cambios a través del proceso educativo.

El porcentaje de distribución varía entre un cinco a un veinticinco por ciento de las horas totales de contrato, dependiendo del cada centro educacional, el porcentaje no es suficiente para lograr todas las tareas necesarias para el proceso educativo.

### **Categoría B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula**

Partiendo de la base que todos los docentes realizan su mayor esfuerzo para concretar las tareas necesarias en el proceso de aprendizaje, este sin duda se vería beneficiado con un aumento sustancial de horas no lectivas, pues de este modo las actividades y estrategias se justarían a todos y cada uno de los alumnos, entendiendo las diferencias entre ellos y considerando las necesidades individuales.

### **Categoría C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros**

La sobrecarga laboral obliga a trasladar el mundo laboral al hogar provocando múltiples problemas a nivel físico, debilitamiento del sistema inmunológico, enfermedades estacionarias y de agotamiento; Así como también a nivel emocional y psicológico, pues produce una ruptura de lazos familiares y sociales.

### **Categoría D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas**

Las tareas destinadas a realizar dentro de las horas no lectivas son en su mayoría de carácter administrativo, consejo de profesores, reunión de apoderados, talleres, entre otras. El tiempo sobrante es administrado por cada docente para realizar lo que estime conveniente. En el caso de los recreos, depende de cada establecimiento, si este tiempo está dentro o fuera de las horas no lectivas.

### **3.2 estamento jefes U.T.P.**

En la revisión y síntesis de la muestra recopilada de los establecimientos educacionales tanto públicos como particulares subvencionados de la ciudad de Chillán, nos indican una clara concordancia en la mayoría de las categorías planteadas, lo que se muestra a continuación:

#### **Categoría A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados en Chillán**

Al inicio del año escolar se acuerda el porcentaje de distribución horaria de la planta docente. En algunos casos el establecimiento destina a un especialista para que se encargue del tema.

La distribución, dependiendo del centro educacional, va desde el cinco al veinte por ciento del total de horas de contrato. Si bien esta distribución se respeta a cabalidad, no es suficiente para el desarrollo de las tareas docentes.

#### **Categoría B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula**

El conseguir un aprendizaje óptimo es la meta de todos los docentes. El trabajo docente fuera del aula es crucial dentro del proceso educativo, a pesar que todos los docentes cumplen a cabalidad su trabajo, un mayor tiempo implicaría aprendizaje más claro y rápido. Es decir, para que pueda mejorar la educación se necesita más tiempo del que brinda la ley.

#### **Categoría C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros**

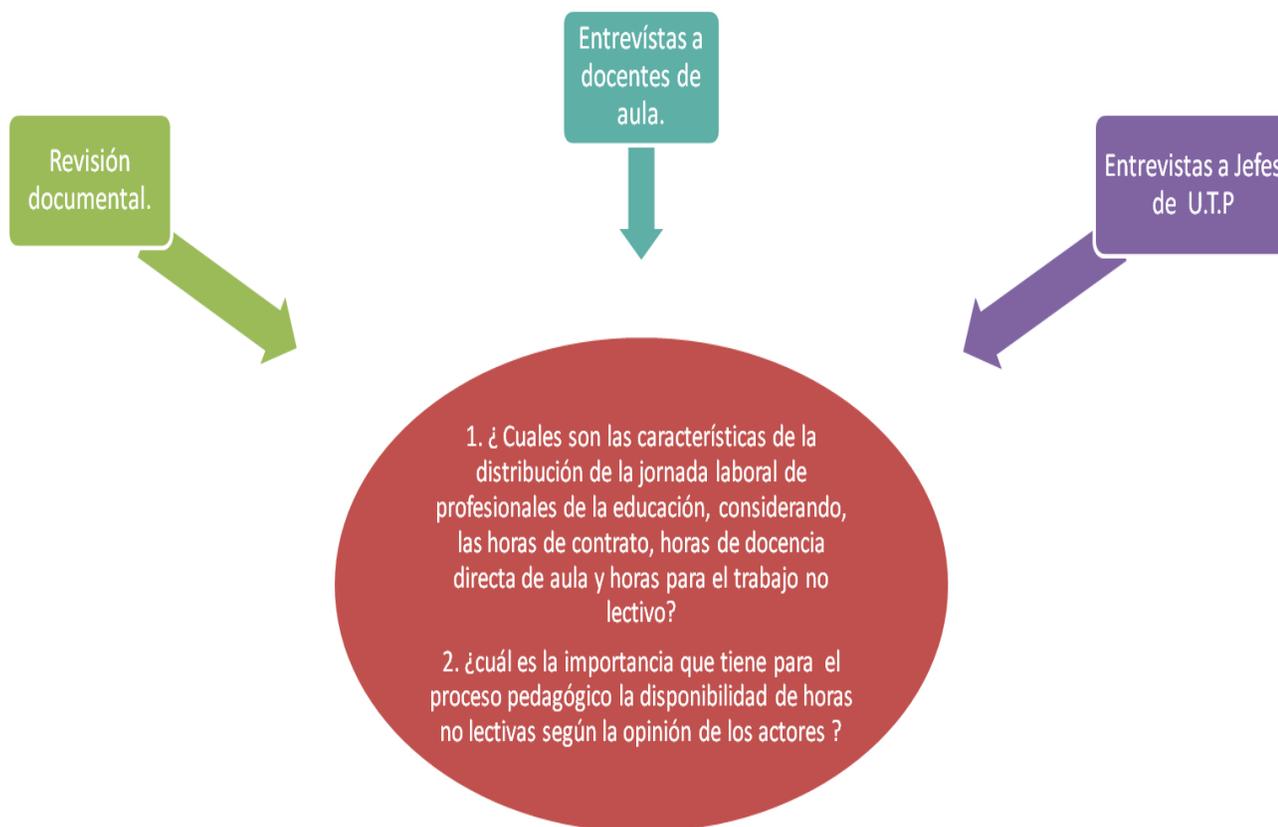
La falta de disposición de horas no lectivas trae consecuencias tanto a nivel físico como emocional. Generalmente en época de invierno y comienzo y término de semestres. Lo que puede ser causado también por sobre carga de trabajo. Lo que se refleja en reiterados reclamos por parte del cuerpo docente, pues en la actualidad se posee una carga administrativa superior a la de tiempos pasados. Esta presión y sobre carga baja las defensas y hace vulnerable a enfermedades comunes como resfrío, estrés, dolor de

cabeza, tensión. La falta de tiempo es un problema de todos los docentes, solo que no todos lo manifiestan.

**Categoría D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas**

Las actividades correspondientes a horas no lectivas son de tipo administrativo, talleres, planificación de clases, corrección de pruebas, atención de apoderados, resolución de problemas de curso, construcción de material de evaluación entre otros. Excluyendo los recreos, el tiempo restante lo pueden administrar según las prioridades de cada uno de los docentes.

#### 4. Triangulación final



##### 4.1 Respuesta de los docentes a la primera pregunta de investigación

Las características de la distribución de la jornada laboral de profesionales de la educación considerando las horas de contrato, horas de docencia directa en el aula y horas para el trabajo no lectivo, según la muestra de docentes recogida en la entrevista realizada en los tres establecimientos (colegio Sagrado Corazón, Colegio Chillán y Liceo Martín Ruiz de Gamboa) el porcentaje legal de la distribución horaria se cumple de acuerdo a lo establecido por la ley en los contratos de cada trabajador. Los docentes coinciden también en que lo que establece la ley es una cantidad de horas que no concuerda con el trabajo que se debe realizar fuera del aula y fuera del establecimiento, generalmente los profesores terminan terminando ese trabajo en sus casa, dejando en evidencia el poco tiempo que poseen en sus lugares de trabajo para completar las tareas fundamentales que debe realizar un docente, no era difícil en las entrevistas escuchar que la revisión de pruebas, por ejemplo la realizaban los fines de semana ocupando el valioso

tiempo que tienen para descansar y realizar las labores de sus hogares, la falta de horas no lectivas les resta tiempo con sus hijos, esposas(os) y familia en general.

Esta falta de horas para realizar las tareas externas al aula se ha transformado en un verdadero problema para los docentes, ya que incluso ante la pregunta si han tenido alguna molestia de salud, ya sea física o emocional, no dudan en mencionar una larga lista de aflicciones tanto a nivel físico (dolores de cabeza, gastritis, pérdida parcial de visión por forzar la vista en la noche, trastornos de sueño, etc.) y a nivel emocional el más recurrente es el estrés.

Si hacemos un cálculo muy simple podemos darnos cuenta de la mala distribución de las horas, si consideramos un profesor con un contrato de 30 horas, eso significa que tiene 6 horas de trabajo diario, donde 4,5 son lectivas y 1,5 no lectivas. Es decir, 90 minutos diarios para realizar algunas o todas las actividades mencionadas con anterioridad. Según algunos docentes de uno de los establecimientos escogidos, es poco tiempo pero bien organizado es productivo, estos profesores son profesores con años de docencia y la gran mayoría están a portas de jubilar, por lo mismo su labor frente al curso se ha reducido en cuanto a horas, por esto es su contrato poseen más horas no lectivas que sus compañeros de trabajo, tienen más tiempo “libre” como ellos dicen, por esto alcanzan en este tiempo a realizar las labores pendientes, y el tiempo que les sobra lo asignan a tareas administrativas.

Veamos ahora cómo se distribuyen esos 90 minutos no lectivos de cada día en un docente con jornada normal: 2 recreos de 15 minutos cada uno, en los que se toma un café a la rápida, o se cuida patio, o se pasa a buscar el material para la próxima clase. Sumemos un almuerzo de 45 minutos: 75 minutos en total. Eso nos deja con apenas 15 minutos diarios para planificar una clase buena y estructurada, con objetivos claros e individualizados en muchos casos, ya que no todos los alumnos aprenden de la misma forma, esto agrega una tarea más hay que tener tiempo para recopilar material diverso, ya sea audiovisual, guías, etc., para lograr un aprendizaje significativo en cada alumno, además debemos diseñar evaluaciones acorde a los objetivos planteados, luego revisar dichas evaluaciones analizando los resultados para preparar posibles soluciones para lo que no lograron comprender, o para el ítem con mas falencias.

## 4.2 Respuesta docente a la segunda pregunta de investigación

La importancia que tiene para el proceso pedagógico la disponibilidad de horas no lectivas según la opinión de los actores entrevistados, es que posee un rol importantísimo dentro del desarrollo del aprendizaje de los alumnos.

Aclaran, que no es lo fundamental, ya que todo es un proceso, lo realizado fuera del aula, más el desarrollo práctico dentro de la sala de clases, el dominio del profesor ya sea en contenidos y manejo de grupo y el interés que muestren los estudiantes en aprender, forman un todo que dan vida al proceso enseñanza-aprendizaje.

La justificación de la mayoría de los profesionales de la educación entrevistados, es que claramente el aumento en las horas no lectivas enriquecería la labor del docente fuera de la sala de clases, a que nos referimos con esto, por ejemplo, al tener más tiempo la planificación se realizaría de una forma más metódica, mejor estructurada y se podría innovar en cuanto al material recopilado para la realización de las clases realzar la creatividad en las guías de estudio y de aplicación, se podría hacer una distinción en cuanto a los distintos aprendizajes que tiene cada estudiante para lograr una mejor internalización cada uno de ellos, esto de por si conllevaría a una mejora en el aprendizaje y en el rendimiento escolar en general.

Ese tiempo que a ellos les pertenece fuera del aula, cobraría mayor utilidad si los empleadores le dieran la importancia que tiene, algunos de los docentes mencionaron en varias oportunidades su deseo de que parte de ese tiempo se ocupara en perfeccionamiento para ellos, su reflexión constante era que si ellos no se iban actualizando en los contenidos, van quedando atrás y constantemente están egresando docentes, con nuevas e innovadoras ideas. En fin, ellos hacen lo que puedes dentro del reducido tiempo que tienen para ello.

Otra de las partes claves de la importancia de las horas no lectivas, es el alivio que sería para los docentes a nivel personal y familiar, ya que gran parte del trabajo que se debería realizar en el establecimiento, en las horas no lectivas, no se realiza, ya que es tiempo es muy poco y como mencionábamos anteriormente si descontamos recreos, reuniones de apoderados, etc. el tiempo que queda para realizar el pesado trabajo de revisar pruebas, planificar y preparar material se termina realizando en el hogar, grave problema que afecta a la mayoría de los docentes entrevistados en este trabajo, ya que

muchos de ellos tienen hijos esposa (o) y dejan de dedicarles tiempo por terminar el trabajo para el colegio, esto los hace perder sueño ya que se quedan en las noches terminando el material.

Así, si seguimos enumerando, podríamos mencionar que por quedarse hasta tarde trabajando comienzan a aparecer los problemas de visión, estrés por la falta de sueño y eso no es favorable para el docente a nivel personal y si lo miramos de otro ángulo para el empleador tampoco es muy favorable, ya que el cansancio del profesor lo hace trabajar a mediana capacidad, y a veces hasta sin mucho ánimo, provocando hasta enfermedades, como colon, gastritis, etc.

#### **4.3 Respuestas U.T.P. a la primera pregunta de investigación**

Si analizamos las muestras obtenidas de las entrevistas realizadas podemos deducir que la distribución de la carga horaria se define a comienzo de año al momento de firmar el contrato de trabajo, es en ese momento donde se estipulan las horas que se asignarán al tiempo no lectivo de los docentes. Los tres jefes de U.T.P entrevistados concuerdan en que respetan el porcentaje legal que corresponde a horas fuera del aula, pero que existen algunos casos donde las horas no lectivas dependen de la carga laboral de cada trabajador, de este modo el tiempo que les quede para realizar sus tareas externas al aula va a ser un caso personal de cada profesor.

Algunos encargados de la unidad técnica pedagógica señalan que existen algunos docentes que ya no poseen una carga horaria tan pesada dentro del aula, lo que resulta que queden con más horas de libre disposición, en este caso se les da la opción a los docentes de escoger como quieren completar su horario, pudiendo ser con talleres, que no necesariamente sean de su especialidad, por ejemplo en un caso nos explicaban lo siguiente: “ *Los que tienen horas excedentes de acuerdo a sus competencias se le asignan talleres, por ejemplo el profesor de matemáticas toca guitarra y le gusta mucho el folklor, el hace un taller de folklor*”, otras de las tareas son atención de apoderados o colaboración administrativa, etc.

Los tres jefes U.T.P entrevistados además son docentes, por lo que mencionan que ellos como docentes también tienen una postura sobre la distribución horaria y justamente coincide con la opinión de los profesores de sus establecimientos, ellos opinan

que es muy poco el tiempo que se les asigna a los profesores para realizar sus labores, reconocen que la fragmentación de horas está mal equilibrada, porque el trabajo en aula desencadena una larga lista de tareas que no alcanzan a realizar en el 25% de horas no lectivas asignadas, reconociendo así, el gran desgaste que significa para los profesores el llevarse este trabajo para sus hogares, mencionando que reciben licencias médicas con frecuencia por estrés, cefaleas, etc. Esto también acarrea un problema para el establecimiento, ya que deben preocuparse de buscar reemplazantes para cubrir el puesto de los profesores que faltan por los motivos mencionados con anterioridad.

De este modo en los tres establecimientos se concuerda en que el aumento de las horas no lectivas sería un gran avance en educación y un aporte significativo, tanto para los docentes, como para la productividad del establecimiento.

#### **4.4 Respuesta Jefes de U.T.P para la segunda pregunta de investigación**

La importancia que tiene para el proceso pedagógico la disponibilidad de horas no lectivas según la opinión de los coordinadores de U.T.P es clara, puesto que sería un aporte significativo para la productividad del establecimiento, es sabido que los trabajadores en todo orden de cosas producen más si están más descansados, si tienen más tiempo no lectivo, podrán dormir mejor, compartir mas con sus familias, en general descansar mas, lo que conlleva a un mejor rendimiento laboral, cesando las licencias medicas y mejorando la calidad de la producción. Este punto es muy relevante, ya que al tener más tiempo para realizar su trabajo fuera del aula, podrán preparar mejor sus clases, mejorando así el aprendizaje de los alumnos, pudiendo incorporar las TICS, para una mejor internalización de contenidos.

#### **4.5 Respuesta a la primera pregunta de investigación según la revisión documental**

La jornada de trabajo de los profesionales de la educación se fijará en horas cronológicas de trabajo semanal. Esta jornada no podrá exceder de 44 horas cronológicas para un mismo empleador.

Según el Artículo 69: La jornada semanal docente se conformará por horas de docencia de aula y horas de actividades curriculares no lectivas. La docencia de aula

semanal no podrá exceder de 33 horas, excluidos, los recreos, en los casos en que el docente hubiere sido designado en una jornada de 44 horas. El horario restante será destinado a actividades curriculares no lectivas. Cuando la jornada contratada fuere inferior a 44 horas semanales, el máximo de clases quedará determinado por la proporción respectiva.

La docencia de aula efectiva que realicen los docentes con 30 o más años de servicios, se reducirá a petición del interesado a un máximo de hasta 24 horas, debiendo asignarse el resto de su horario a actividades curriculares no lectivas.

En conclusión el estatuto docente, establece que la docencia de aula semanal no podrá exceder de 33 horas cronológicas además el Ministerio de Educación señala que, constituyen actividades curriculares no lectivas, entre otras, las actividades anexas a la función docente propiamente tal como "régimen escolar y comportamiento de los alumnos"

Otro punto importante que se investigó en este trabajo es donde se enmarcaba el tiempo de recreo en los docentes, ya que no es un punto que los entrevistados tenían muy claro ante la interrogante presentada, antes de responder se tomaban una pausa demostrando duda. Para responder a este cuestionamiento el ministerio de educación señala que, en opinión de ellos, el recreo forma parte del proceso educativo, ya que sin ser considerado como actividad curricular no lectiva, no debiera ser visto como una simple unidad de tiempo para conformar un horario, sino como un momento educativo que debe, imperativamente, contar con la tuición directa, personal e indelegable de los especialistas de la educación, así señalan que el recreo constituye una medida de tiempo destinada al esparcimiento y recreación tanto del educador como del educando, posible resulta afirmar que el comportamiento de los alumnos que ha hecho mención la norma reglamentaria antes citada, está referida, necesariamente, en opinión de este Servicio, al cuidado de la disciplina de los alumnos pero dentro de la hora de clase y no en los patios, función que como ya se dijera anteriormente, corresponde a los "inspectores de patio".

#### **4.6 Respuesta revisión documental a la segunda pregunta de investigación**

La importancia que tiene para el proceso pedagógico la disponibilidad de horas no lectivas según la revisión documental nos muestra claramente que las horas no lectivas cumplen un rol fundamental en la mayoría de los procesos educativos.

La profesora Tilma Cornejo docente de la universidad del Bío Bío afirma que es fundamental para un aprendizaje significativo la incorporación de planificaciones didácticas, ya que esto fomentaría el interés del alumno por el aprendizaje. Para dicha planificación es insuficiente el tiempo asignado en las horas no lectivas ya que este es un proceso complejo que consta de varias etapas: La primera de ellas es la activación de Conocimientos Previos, donde se acerca a los alumnos a los contenidos que serán revisados en la clase mediante la relación de estos con su vida cotidiana, así se les facilita el entendimiento de dichos contenidos. La segunda etapa es la problematización, donde se plantea una actividad para los alumnos. La tercera etapa es la resolución del problema, donde los alumnos desarrollan la actividad poniendo fin a la dificultad planteada. La cuarta fase es la sistematización, aquí se relaciona la activación de los contenidos previos con los contenidos vistos en la clase. El quinto momento de la clase es la metacognición, lapso en que los propios estudiantes reflexionan sobre lo aprendido en clases. Y finalmente la sexta etapa, Teorización, es en este punto, en donde el docente toma un mayor protagonismo, ya que, es él quien entrega los contenidos que anteriormente los alumnos habían descubierto por sí solos.

Podemos darnos cuenta que la planificación didáctica es un proceso complejo, que requiere de meticulosidad y dedicación, para ello el tiempo es escaso, necesitamos que se reflexione sobre esto y sobre la falta que hace en el sistema educacional chileno mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos, y este tipo de planificación es una de las formas de hacerlo. Incluso se ha planteado que el bajo rendimiento de los alumnos se puede deber al modo de planificación tradicional o muchas veces la falta de dedicación para las planificaciones por la falta de tiempo de los profesores. Es factible que si los docentes tuviesen mayor tiempo en los establecimientos educacionales para preparar sus clases, estas resultarían mejor, ya que el material sería de calidad y además

desaparecería el problema del estrés, automáticamente mejorarían las relaciones interpersonales con los alumnos y sus pares en el colegio.

Lamentablemente como mencionamos anteriormente en nuestro trabajo, el sistema educacional en Chile no está preparado para que los profesores puedan corregir, planificar y organizarse curricularmente en la escuela, de hecho se les paga por hora frente al curso, dejando de lado todo el trabajo que hay detrás de esa clase, la planificación, el esfuerzo y creatividad de una clase innovadora, la preparación de material, etc. No se valora que el docente cargue con todo ese trabajo “extra” ni menos que ese trabajo sea llevado a sus hogares, quitando tiempo valioso a su familia y a su vida personal, muchos de ellos acarrear con ellos una vida de esfuerzo donde el sacrificio, muchas veces les pasa la cuenta. El bajo sueldo de los docentes los lleva a tomar una carga horaria que finalmente les trae consecuencias negativas, aparecen las enfermedades por el agotamiento y la sobreexigencia.

#### **4.7 Comparación estableciendo coincidencias y diferencias**

Si hacemos una comparación entre las respuestas de los jefes de U.T.P, docentes de aula y la información documental recopilada, nos podemos percatar que existe una clara concordancia entre las respuestas de los dos actores vinculados al establecimiento educacional y nuestra investigación, se coincide en que el tiempo destinado a las horas no lectivas es insuficiente en relación a la carga laboral docente.

Otro aspecto a considerar es la diferencia notable entre el colegio municipal y uno particular subvencionado, puesto que el primero tiene la presencia, en su mayoría, de personas mayores que tienen menos horas de trabajo dentro del establecimiento, asea tienen más horas no lectiva, que docentes con menos años de trabajo. Por otra parte los establecimientos particulares subvencionados tiene mayor presencia o contratación de personas jóvenes, a los que se les exige más horas de trabajo dentro y fuera del aula, con insuficiente horas no lectivas.

En dos de los establecimientos se manifestó el interés por la implantación de cursos de perfeccionamiento docente, manifestando así el interés por innovar y actualizar en el contenido para los alumnos, de esta manera tener una mejor calidad educativa, fue en estos mismos establecimientos donde sus docentes planteaban que el trabajo fuera

del aula es un complemento para el largo proceso de aprendizaje ya que además de la fase previa a la clase donde se planifica, se prepara material, etc. Se requiere de un buen manejo teórico y de grupo por parte de los docentes y una buena disposición de los estudiantes para aprender.

Otro punto relevante es que en los tres establecimientos considerados en esta muestra los docentes manifestaron haber padecido de alguna enfermedad tanto física, como emocional por causa de la falta de horas no lectivas para realizar su trabajo docente, resultados que coinciden con lo planteado en nuestra investigación teórica.

#### **4.8 Respuesta del grupo frente a las preguntas de investigación**

Si bien la distribución laboral docente, posee un porcentaje determinado, el trabajo a realizar en las horas no lectivas no es equitativo, es insuficiente y poco efectivo pues las pocas horas destinadas al trabajo complementario de realización de clases, generalmente son ocupadas en su totalidad para reuniones técnico-administrativas dejando relegados los procesos de planificación, diseño, creación de nuevas y mejores estrategias, perfeccionamiento y procesos cognitivo-reflexivos que son vitales para una enseñanza óptima y eficaz. Es fundamental contar con una disposición horaria acorde con las exigencias solicitadas para esas horas, es decir, es obvio que las tareas que se deben cumplir, se puedan realizar dentro del tiempo que se destina para ello, colocándolo en un ejemplo más concreto, es ilógico realizar una tarea que necesita al menos tres horas, realizarla en solo una hora. Por lo tanto se condiciona el trabajo a realizar.

Preparar clases es tan fundamental como hacerlas, y si no desarrollamos este ejercicio de manera consciente, focalizada y sobre todo de forma profesional, se hace cuesta arriba mejorar el quehacer docente y por tanto, la calidad de nuestra educación. El aumento de horas no lectivas va a incrementar no solo la calidad del proceso educativo, sino también la calidad de vida de los docentes y, en general, de todo el círculo profesional. Pues los templos de ánimo se contagian entre profesores y alumnos y viceversa, o sea, un mayor tiempo destinado a horas no lectivas mejoraría la calidad y disposición de los docentes, así como también favorecería al estado anímico, este estado anímico lo perciben los estudiantes y se aferran y envuelven en él, provocando una mayor y mejor disposición y motivación.

No basta con sólo aumentar en un cinco por ciento el tiempo en que los profesores toman decisiones sobre su trabajo. Necesitamos un cambio desde los cimientos del sistema hasta la forma en cómo valoramos el trabajo que realiza un profesor. Cada docente debería tener claramente determinado dentro de sus horas de trabajo un tiempo prudente y establecido para su trabajo no lectivo, y que éste sea respetado tanto por los directivos del establecimiento como por toda la sociedad. Y teniendo siempre en cuenta que una clase efectiva no solo depende del tiempo disponible para su planificación sino también complementarlo con las capacidades del docente, su dedicación, desplante, dominio de grupo y vocación, considerando además la particularidad de los estudiantes, sin olvidar que cada sujeto es único e inigualable. La pedagogía refleja lo mejor que tiene el hombre para enseñar de forma colectiva aspectos fundamentales, que permiten engendrar una sociedad mejor, más equitativa y humanitaria.

Una posible solución a los problemas presentados es el aumento en el porcentaje de horas no lectivas, así como también una remuneración acorde con el trabajo realizado por los docentes, ya que con ello no se verían obligados a tomar una sobrecarga horaria.

## **CAPITULO V: INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES**

### **1. Interpretación de resultados**

A lo largo de todo el proceso de enseñanza, que comprende como mínimo doce años, son varios los docentes que influyen en la vida y en el aprendizaje de cada persona. Teniendo en cuenta, que es un proceso que va desde lo básico hasta lo más específico. Todo planificado rigurosamente a lo largo de toda la enseñanza para cumplir con los objetivos y lograr los aprendizajes que los individuos necesitan para participar activamente en la sociedad. Esta planificación la hacen los docentes para cada clase dentro de las horas no lectivas.

El estatuto docente señala en el artículo 27, respecto de la jornada y distribución laboral, que se debe destinar un veinticinco por ciento del total de horas que especifica el contrato de trabajo acordado entre empleador y el empleado. Es decir, si se ha acordado una jornada de veinte horas semanales, corresponderían al menos cinco a horas no lectivas. Con la información recopilada a través de la investigación se ha logrado comprobar que este porcentaje de distribución en la mayoría de los casos se cumple pero es insuficiente para abarcar todas las tareas que el proceso educativo conlleva. Sin embargo, existen casos, mínimos, en que no solo no se cumple, si no que ni siquiera está cerca de las cifras legales. Siendo más específicos en la mayoría de los establecimientos que fueron parte de la investigación el porcentaje destinado a horas no lectivas solo alcanza el cinco por ciento del total de horas estipuladas en el contrato, o sea si un docente posee veinte horas semanales se dedicarían a horas no lectivas nada más que una hora. Una hora para planificar, preparar material, buscar recursos, pensar estrategias de aprendizaje acordes con cada curso, revisión de evaluaciones y/o trabajos, además de reuniones, consejos y otras actividades que el colegio estime conveniente. Si a eso se suma que existen alumnos con necesidades educativas especiales, todas estas actividades se duplican, ya que, tanto en los materiales como en las evaluaciones se debe hacer una distinción para con ellos, el nivel de exigencia no es el mismo y las estrategias para lograr los aprendizajes deben ser acordes con cada caso individual

Además se puede apreciar una desorganización en la jornada laboral, puesto que dependiendo de las prioridades del establecimiento las horas no lectivas se deben ir

ajustando, se les agregan a estas actividades tales como talleres, reforzamientos, ensayos para pruebas de medición entre muchas otras. Por ende, la fragmentación horaria es inevitable y está sujeta a constantes cambios según los intereses del establecimiento educacional.

Reiterando que la distribución horaria normalmente se cumple en los colegios, no obstante, los magros resultados obtenidos por la educación en Chile nos muestran una realidad, que de una u otra forma tiene que ver con el desempeño docente. Los estudios sobre el tema son variados, desde el Censo Docente del año 2012, realizado por la agrupación de Facebook Profe Datos y Eduglobal, señalan que un alto porcentaje de profesores (69%), realizan labores docentes en un horario fuera de su contrato laboral. Estos profesores dedican entre siete y veinte horas semanales a dichas labores, lo que implica un desgaste obvio en su calidad de vida.

Si el veinticinco por ciento de horas no lectivas colocaba en debate la jornada laboral docente debido a que el tiempo no es suficiente para llevar a cabo todas las actividades correspondientes, es de esperar que con solo un cinco por ciento, la vida laboral se traslade a los hogares. Provocando conflictos tanto a nivel familiar como personal, pues un sobre cargo de trabajo o metas que cumplir conlleva una presión difícil de soportar, teniendo repercusiones tanto a nivel físico, mental y emocional.

En capítulos anteriores se hacía referencia a dichos problemas, los que a través de la investigación se han confirmado. Por ejemplo, a comienzos del año escolar, se deben realizar planificaciones para todo el período, además de aplicaciones de diagnóstico y/o test. Cuando se acerca el término del primer semestre se debe finalizar con las evaluaciones, sacar promedios, realizar charlas, planificar el siguiente semestre, entre otras actividades. Al comenzar el segundo semestre se observa algo similar a lo ocurrido a comienzos de año, pero sumado a los cambios de temperaturas. El sobrecargo de tareas puede provocar un debilitamiento del sistema inmunológico, lo que conlleva a contraer enfermedades de tipo respiratorias, agotamientos físicos, estados de estrés y alteración del sistema nervioso, cefaleas, entre otras. Sin mencionar la falta de sueño, la pérdida de relaciones interpersonales, el debilitamiento de los lazos familiares y el poco tiempo destinado a esparcimiento y diversión.

Lo anterior se puede también percibir en el estudio realizado por la UNESCO (2005) en el cual se señala que un 42% de los docentes han sufrido algún tipo de enfermedad psicológica (por ejemplo, estrés) a lo largo del ejercicio de su profesión.

Un punto que se hace necesario desmembrar son las actividades que se desarrollan dentro de las horas no lectivas o de libre disposición. En gran parte de la muestra se observa que las actividades destinadas en las horas no lectivas corresponden a funciones administrativas, consejo de profesores, reuniones de departamentos, de apoderados, charlas educativas, talleres de perfeccionamientos y otros; planificación de clases, construcción de materiales y sistemas de evaluación, búsqueda de nuevas estrategias, creación de recursos y otras relacionadas con la preparación de clases. Sin embargo, integran a las horas no lectivas los tiempos de recreos y colaboración en patios, lo cual según el estatuto docente no corresponden o no forman parte de las horas de libre disposición

Otro aspecto que es inevitable destacar es la relación existente entre tiempo disponible y logros de aprendizaje, a través de la investigación hemos comprobado que están directamente conectados, pues todos los sujetos hacen especial mención en que con mayor tiempo disponible para la preparación de clases los aprendizajes serían más efectivos, se lograría llegar mejor y más rápido al alumno y así lograr mayores avances y más significativos. El tener mayor disposición, sin una carga o presión constante conlleva además a mejorar el temple de ánimo y disposición de los docentes lo que provocaría relaciones más llevaderas con su entorno, ya sea familiar o profesional. Además partiendo de la base que cada individuo es único, su modo de aprendizaje también es distinto, con mayor disponibilidad se lograría planificaciones más exactas y acordes con cada estilo de aprendizaje de los alumnos y de acuerdo con las necesidades. La construcción de estrategias novedosas es un recurso necesario dentro de la educación pero que necesita además un mayor tiempo de preparación, es por esta razón que la utilización de recursos tecnológicos aun no se vuelve masiva en nuestro país.

Tal vez la mayor meta que debe alcanzar el docente es lograr los aprendizajes esperados, que constituyen un referente obligado en la planeación y en la evaluación; permiten ubicar el grado de avance del proceso de aprendizaje de los alumnos tanto en lo individual como en lo grupal para ajustar y orientar las secuencias didácticas a las

necesidades particulares de los alumnos. Para lo cual es indispensable el tiempo disponible para la creación de estrategias que permitan lograr dichos aprendizajes.

Entonces retomando lo anteriormente expuesto, la jornada y distribución laboral generalmente va acorde con lo estipulado en la ley, sin embargo, existen excepciones difíciles de ignorar, que escapan de lo normal, y que van en desmedro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Y a pesar de que generalmente se cumplen las fragmentaciones horarias de acuerdo a los porcentajes de horas no lectivas, estas siguen siendo insuficientes para lograr un aprendizaje efectivo y de calidad en los alumnos participantes del proceso educativo. Además, el sobrecargo y exigencia del que son blanco los profesores provoca un sin número de enfermedades y trastornos, que a su vez van en desmedro no solo de la educación sino también de la calidad de vida de los implicados y de todo el entorno familiar y profesional. Es recurrente, exponer la forma en que se vería beneficiado el proceso de formación de los alumnos, si la disposición horaria fuera más favorable para los participantes del entorno educativo.

## **2. Conclusiones**

La jornada laboral docente está constituida de manera muy particular, pues se divide en horas lectivas y no lectivas, las primeras son las horas en las que un docente se enfrenta directamente al curso, o sea las horas en que permanece en el aula; y las horas no lectivas, son aquellas destinadas a tareas complementarias al proceso de enseñanza-aprendizaje, construcción de materiales y sistemas de evaluación, búsqueda de nuevas y mejores estrategias, reuniones técnico-administrativas, entre otras. Esta distribución corresponde a un setenta y cinco por ciento (75%) para horas lectivas y un veinticinco por ciento (25%) destinado a horas no lectivas. Esta distribución es igualitaria tanto para colegios municipales como también establecimientos particulares subvencionados. Sin embargo, a través de la investigación se ha desprendido que el tiempo destinado a horas no lectivas no es suficiente para llevar a cabo las tareas necesarias para construir y lograr aprendizajes significativos en los alumnos y, siendo más específicos hay establecimientos educacionales que no respetan los porcentajes de distribución horaria de los docentes.

La tarea docente es una labor en particular sensible, de mucha preparación intelectual y de elevada responsabilidad social, estas son las motivaciones que en el mundo se respetan y, valora el trabajo docente como una de las más calificadas que los profesionales deben cumplir, reconociendo la hora de trabajo docente como “hora pedagógica”, que por su complejidad no es el mismo tiempo que se destina para otras labores, es una tarea diferentes y con grupos humanos distintos. La tarea docente y de formación de seres humanos es una responsabilidad única y de trato especial y particular, el dictar una clase requiere de tiempo extra de preparación, planificación, investigación y retroalimentación pedagógica, didáctica y curricular.

Al inicio del año escolar, los establecimientos determinan y/o acuerdan la carga horaria y la distribución de esta, sin embargo, este varía según cada centro educacional. Teniendo en cuenta la particularidad de cada docente y de las prioridades del colegio. Esta distribución si bien está establecida puede ir sufriendo cambios a través del proceso educativo.

Debido a que el proceso de enseñanza-aprendizaje necesita una gran dedicación y disposición, por parte de todos los agentes que en él intervienen, es absolutamente necesario disponer del tiempo suficiente para diseñar, planificar, evaluar y retroalimentar los contenidos tratados en clases. Partiendo de la base que todos los docentes realizan su mayor esfuerzo para concretar las tareas necesarias en el proceso de aprendizaje, este sin duda se vería beneficiado con un aumento sustancial de horas no lectivas, pues de este modo las actividades y estrategias se justarían a todos y cada uno de los alumnos, entendiendo las diferencias entre ellos y considerando las necesidades individuales.

Detallando cada uno de los aspectos mencionados en líneas anteriores, podemos desprender que para el diseño de las clases es necesario tener en cuenta, primero las características del grupo-curso, por ende es necesario integrar estrategias que permitan llegar a cada uno de los alumnos, luego, administrar los contenidos para cada clase y su directa relación con los objetivos que se pretende alcanzar en los individuos, proceso riguroso y de vital importancia dentro del proceso educativo. Para el proceso de planificación, aparte de lo anterior, se suman las actividades que deberán realizar los alumnos para lograr los aprendizajes y objetivos propuestos, por supuesto teniendo en cuenta las características de los alumnos, teniendo presente los tres momentos básicos de la clase (inicio, desarrollo y cierre). Para la evaluación es necesario considerar las

actividades previas, los contenidos tratados y los aprendizajes que se evaluarán llegando así a la retroalimentación de los contenidos si fuese necesario. Todo lo anterior, además de las reuniones técnico-administrativas y otras tareas designadas por el colegio provoca una insuficiencia de horas de libre disposición. Lo que conlleva a una intromisión laboral dentro de la vida personal de los docentes, es decir, la sobrecarga laboral obliga a trasladar el mundo laboral al hogar provocando múltiples problemas a nivel físico como también a nivel emocional y psicológico, produciendo una ruptura de lazos familiares y sociales.

Es necesario recalcar lo poco conveniente de la jornada laboral docente, que va en desmedro del profesorado, en donde se produce una desvalorización del espacio del profesor como agente curricular, su rol profesional, creador, que toma decisiones y que es un ente activo dentro de la enseñanza; predominando y valorizando más un rol técnico, o sea, que solamente reproduce lo que le entregan, sin tener en cuenta las características propias de cada uno de los estudiantes. La vocación docente es un tema que está entrelazado con el proceso educativo, puesto que es de vital importancia ya que, influye directamente en la disposición y entrega del profesor por sus alumnos, realizando sacrificios si ello significara un beneficio para sus aprendices.

Por medio de la investigación hemos descrito la verdadera realidad de la jornada laboral docente en los colegios municipales y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán.

En nuestro afán por analizar las tareas realizadas por los docentes en las horas no lectivas, hemos logrado establecer la trascendencia e importancia del tiempo dedicado a horas no lectivas dentro de la educación y socialización. Es en estas horas donde se procrea la verdadera base para una buena y efectiva enseñanza hacia los educandos, logrando además que los alumnos se integren, interesen y formen parte activa del proceso de aprendizaje.

A través de la recopilación de la información logramos establecer e identificar las consecuencias a corto y largo plazo del excesivo trabajo en horas de carácter privado de los profesores. En donde, generalmente, los docentes se ven obligados a anteponer lo laboral por sobre lo afectivo o personal. Lo que produce un desgaste y una falta de disposición de los docentes, que se trasmite además a todo el círculo profesional.

Determinando además que las reiteradas y más comunes enfermedades del profesorado son provocadas en su mayoría por sobre cargo de trabajo que poseen. También nos permitió identificar las tareas comprendidas dentro de las horas no lectivas y las actividades realizadas por obligación dentro de ellas y que no corresponden realmente, como es el caso de los recreos.

Por medio del proceso investigativo hemos permitido generar una consciencia dentro de algunos de los agentes participantes del proceso educativo, dando la oportunidad de manifestarse sobre un tema que genera controversia dentro del país, dando facilidad para expresar el descontento colectivo respecto de la distribución de la jornada laboral docente.

Para finalizar podemos manifestar que los objetivos planteados al comienzo de la investigación han sido abordados en su totalidad y hemos logrado obtener valiosa información al respecto y que es trascendental para futuras investigaciones. Sin embargo, nos han quedado temas pendientes a analizar como por ejemplo, la jornada laboral docente en colegios municipales y particulares subvencionados en otras ciudades chilenas, también la distribución de jornada en establecimientos particulares privados dentro de la ciudad de Chillán, la provincia de Ñuble y el resto del país. Así como también si la infraestructura o el ambiente social intervienen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un tema al que no nos hemos referido a través de la investigación, pero que sin embargo cumple un rol fundamental dentro del proceso educativo es la vocación docente, pues sin ella la educación sería mucho más compleja y deshumanizada.

## BIBLIOGRAFIA

- Cisterna, Francisco. (s.f.). *Métodos De Investigación Cualitativa En Educación*. Universidad del Bío-Bío.
- González Navarro, Luis Eduardo. (s.f.). *El Tiempo En El Ejercicio Docente. Intensificación Y Proletarización Del Trabajo*. Movimiento por la Unidad Docente.
- Herrera, Carolina. (2013). *Tarea para la casa: la verdad de las horas no lectivas*. Chile.
- EduGlobal. (2012). *1er CENSO Docente Chile 2012*. Chile.
- Emol. (2013). *Reviva el minuto a minuto del debate presidencial Anatel*. Elecciones 2013. Recuperado: viernes 1 de Noviembre de 2013.
- MINEDUC. (2012). *Proyecto de ley: Nueva Carrera Docente*. Chile.
- MINEDUC. (2012). *Proyecto de ley: Nueva Carrera Docente*. Recuperado: 25 de Octubre de 2013.
- MINEDUC. (1992). *Reglamento del estatuto docente*. Chile.
- De Arce, Araya. (s.f.). *Estatuto Docente*. [en línea]. Chile: subsecretaria de educación. Disponible en: [http://www.opech.cl/movisociales/talleresprofes/estatuto\\_docente.pdf](http://www.opech.cl/movisociales/talleresprofes/estatuto_docente.pdf)
- Labbé, María Ignacia y Valenzuela, Felipe. (s.f.). *el mostrador*. [en línea]. Disponible en: <http://www.elmostrador.cl/opinion>
- Parra Garrido, Manuel. (2004). *Condiciones de trabajo y salud de los docentes en Chile*. UNESCO. [en línea]. Disponible en: <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100731202817.pdf>

- Rivadeneira, Tomás (s.f.). *Diario y Radio UChile*. [en línea]. disponible en:  
[http://www.unicef.cl/centrodoc/escuelas\\_efectivas/escuela%20efectivas.pdf](http://www.unicef.cl/centrodoc/escuelas_efectivas/escuela%20efectivas.pdf)

**ANEXOS**

**4.1 Tabla Nº 1: Respuestas entregadas por cada entrevistado a cada pregunta.**

**Estamento docente**

N=9

Preguntas: 16

Procesamiento inductivo

	1. ¿Tiene conocimiento de las horas no lectivas que dispone su establecimiento?, ¿qué opina al respecto?	2. ¿Son efectivas las horas disponibles para actividades fuera del aula?	3. ¿posee un horario que manifieste el tiempo dedicado a trabajo fuera del aula?	4. ¿se cumple el porcentaje de distribución de jornada?	5. ¿considera que el tener mayor cantidad de horas no lectivas refuerza o aporta en el aprendizaje?	6. En su opinión ¿la calidad de planificación depende del tiempo disponible para organizarla?	7. ¿El aumento de las horas no lectivas mejoraría su desempeño laboral y la calidad del aprendizaje?	8. Según su criterio, ¿Qué mejoraría?
1	Si tengo conocimiento porque al principio del año escolar nos entregan una hoja con la carga horaria de horas lectivas y no lectivas. Mi horario consta de 24 horas cronológicas, tengo 18 horas aula y el resto son horas no lectivas que tengo que cubrir. El tema que pasa con mis horas no lectivas, yo como soy la	En realidad las horas lectivas que yo tengo si son efectivas porque realizo reforzamiento SIMCE a los segundos medios, entonces si está estipulado así si son efectivas, pero de que uno hace más horas de las que corresponden si	No porque las horas no lectivas son para reforzamientos, para talleres, para actividades. No como para realizar material de trabajo o planificaciones no tenemos horas dentro de las horas no	Si en mis horas no lectivas hago tres reforzamiento a la semana que son de SIMCE, pero si tengo una prueba con un curso yo hago el doble de horas no lectivas o sea hago el reforzamiento que me	En ese caso los reforzamientos si favorece el aprendizaje pero si hablamos que si yo tengo tiempo para planificar en mis horas no lectivas no. Favorece al alumno pero no a mí.	Obviamente que sí, porque si uno tiene más tiempo para planificar uno puede buscar como la actividad precisa, perfecta. Pero en cambio si uno tiene menos tiempo uno va a colocar la primera actividad que se le ocurrió. Pero si la actividad siempre tiene	Obviamente que si, si nos dieran eso serian, obviamente, serian de mejor calidad las planificaciones, el material, las pruebas.	En horas no lectivas no se tiene tiempo para planificar, porque en este caso no tenemos tiempo para planificar, ojala la ley estableciera de que en esas horas no lectivas deberían darle horas a los

	<p>profesora de biología con mas carga horaria soy responsable de los resultados SIMCE que haya en biología, ciencia, entonces yo tengo que hacerme cargo de horas que no puede cubrir otro profesor y tengo que cubrirlas con mis horas no lectivas para tener buenos resultados a nivel de colegio, o sea si me mandan, que es mi responsabilidad lo voy a hacer, aunque esté o no esté de acuerdo lo voy a hacer porque es mi responsabilidad.</p>	<p>hace más horas</p>	<p>lectivas para eso.</p>	<p>corresponde de SIMCE mas los cursos que tienen pruebas o tienen test, aunque pidan un reforzamiento lo hago igual.</p>		<p>relación con el objetivo que uno quiere lograr, pero quizás hay una actividad más didáctica o... pero eso depende del curso.</p>		<p>profesores para preparar material pero en ese caso no, o sea si se da para las escuelas o liceos municipales, pero en este caso los particulares subvencionados no rige. Mejoraría las horas.</p>
2	<p>Bueno las más si porque se nos entrega una planilla con nuestro horario, con las horas que tenemos en aula y las horas que tenemos fuera del aula para completar nuestro horario. En cuanto las horas lectivas y no lectivas yo creo que están bien, es decir, nosotros sabemos cuando empezamos</p>	<p>No, en este caso no serian efectivas, porque se cumple el propósito, digamos, lo que el establecimiento tiene de poder brindar un abanico más extenso al alumnado, al apoderado, de que hay reforzamiento,</p>	<p>En mi caso por ejemplo, como yo tengo... soy profesora de arte y de educación tecnológica tengo que designarlos con un taller, en este momento por ejemplo, este ratito que yo tengo libre, que es el único ratito</p>	<p>Esta todo estipulado, todo reglamentado, solamente de que no nos da el tiempo a nosotros para hacer lo que tenemos que hacer, pero tenemos estipulado todo nuestro horario, todo lo que tenemos que</p>	<p>Debería ser porque si uno tiene mayor tiempo para preparar material debería reflejarse en un mejor trabajo en aula para el alumno, pero nosotros tenemos que hacerlo en casa. Uno se va agotando y no tiene tanta disponibilidad.</p>	<p>Si, si tiene relación a pesar de que uno igual de esfuerzo por hacer una buena planificación, por reestructurarla, a veces semestralmente a veces durante el mes, cuando hay cambios que se yo, yo al menos voy viendo lo que me da resultado,</p>	<p>Podría ser en el aspecto de que uno podría preparar más estrategias para trabajar con los alumnos, podría uno tener más, digamos, más planificación, porque no solamente llevar una planificación sino uno podría también tener más alternativas porque no siempre lo que</p>	<p>Mejoraría obviamente la calidad de las planificaciones, el sistema de revisar pruebas y así poder revisar más en menor tiempo, también mejoraría nuestro trabajo en el aula, tendríamos más material para</p>

	esta carrera lo que íbamos a hacer. Sabemos mas menos lo que es, pero la realidad es muy distinta y a lo que se nos enseña que es, pero acá, respecto a las horas yo creo que no tenemos suficientes horas para nosotros hacer el trabajo que se requiere para el aula, para la preparación de clases, planificaciones, correcciones, entrega de trabajos, no hay suficiente horario o no tenemos horario para hacer esa cosas.	talleres. En ese aspecto el colegio cumple con esa normativa de tener un abanico de posibilidades para las personas que vienen a recibir el servicio, pero para nosotros como docentes nos complica bastante porque cumplimos con eso pero no nos queda horario para nuestro trabajo de revisión, de preparación de material y todo eso.	que incluso debió ser más corto pero me lo extendieron porque estaba en una ventana, o si no, no hubiera tenido tanto tiempo para revisar material. Fuera del aula para revisión de material y eso, tal vez no lo suficiente porque es muy poco, son menos de noventa minutos	hacer.		lo que no, replanteando objetivos a pesar de que lo hago en mi tiempo.	uno planifica en la casa, a veces en teoría suena muy bonito pero en la práctica uno se da cuenta de que el alumno no recepciona lo que uno planificó de la misma manera y si uno tuviese más tiempo podría planificar y además tener como alternativa.	llevar. Habría un sinfín de cosas y no solo en el aula sino también en el aspecto del profesor jefe es decir muchas cosas mejoran si tú tienes tiempo para dedicarle a ello.
3	No responde.	Si son efectivas	Sí, bueno si, si tengo.	Si, en mi caso sí.	Si, es que hay talleres en esas horas no lectivas, si es un aporte y también si los alumnos vienen son los más interesados.	Si, uno lo hace y todo pero lo tiene que preparar en horas fuera.	Eso es obvio, además uno logra, a los alumnos, integrarlos más.	Mejores planificaciones, lograr incluso actividades más motivadoras y lograr que los alumnos demuestren sus talentos
4	Si, es que es complejo, en este momento no estoy frente a curso, soy el	No, la verdad es que yo las ocupo en cosas muy variadas, yo acá	Si, el tiempo está, solo que se ocupa en otras labores.	No, no se respeta, porque al final en las horas que uno	Si, aunque en gran medida depende de la responsabilidad que el profesor	Yo creo que es una mezcla de tiempo y la calidad del	Sí, porque uno tendría mayor tiempo para preparar sus clases	La preparación de las clases, el material, los talleres, todo.

	coordinador del CRA, trabajo en tutorías, porque no hay horas para todos los profesores de matemáticas, eso es mi caso personal, pero sé que generalmente, es un 25% de la totalidad de las horas.	en el liceo tengo a cargo talleres en mis horas libres y las ocupo más en cosas administrativas.		tiene para planificar o preparar las clases trabaja en cosas administrativas.	asuma porque a veces se tiene el tiempo y se pierde.	docente.	y claramente eso eleva la calidad del aprendizaje.	
5	Son cosas individuales, en mi caso tengo 38 en aula y 21 no lectivas.	En cuanto a taller no, el alumno no quiere quedarse más tiempo del debido y es tiempo perdido.	Si, las 21 horas asignadas, que me quedan libres.	Si, en mi caso si.	Levemente si, ya que todo pasa por el interés de los alumnos y los alumnos ahora están pendientes del celular, tienen otros intereses.	Si, definitivamente, la dedicación y el tiempo que uno entrega a la planificación es muy importante.	Es que yo tengo muchas horas, si, en mi caso es muy favorable.	Mejor preparación de material y planificación con más calma.
6	Si, es un porcentaje estándar, alrededor del 20 %. Estimo que es un tiempo adecuado para trabajar en material, planificación, etc.	Para otros docentes sí, pero en mi caso es netamente aula, mi asignatura es más abstracta, yo todo lo veo en el aula.	Si, si lo poseo, el 20% de mis horas totales.	Sí, creo que si se cumple, en mi caso por lo menos.	Lo ordena más que reforzarlo, ya que esas horas no lectivas se ocupan en planificar el aprendizaje de los alumnos y al final de este proceso se ven los resultados.	Obviamente van relacionadas las dos cosas, entre más tiempo, más dedicación, mejores resultados.	¡NO! Con la experiencia uno se adapta al tema, si yo no tuviera horas no lectivas me las arreglaría igual.	No responde.
7	Sí, todos los profesores están al tanto de esto y mi opinión es que estas horas la mayoría de las veces son insuficientes.	Si, son efectivas y las actividades y las actividades que corresponden se cumplen de manera efectiva.	Sí, eso está estipulado en los contratos.	Si, se ajusta a la ley.	El horario es complementario y las horas no lectivas son necesarias.	Si, en gran medida aunque me parece mucho más importante el desarrollo de esa planificación que ella misma. Una buena planificación, no	Solo mejoraría el desempeño laboral, la calidad del aprendizaje depende de muchos factores que no involucran solo al profesor.	Las planificaciones el material de apoyo escogido para clase, el nivel de stress profesional, las relaciones humanas y

						significa una buena clase.		laborales.
8	Si, es el 20% de la totalidad de las horas, Bueno, creo que son muy pocas, ya que el trabajo "extra" que uno tiene es mucho.	Son efectivas, pero muy pocas, ya que si tuviésemos más horas para trabajar la productividad sería mayor.	Si, lo que poseemos todos los docentes de forma legal, el 20% de la totalidad de las horas del contrato.	Si, si se cumple.	Si, de todas maneras, el tener más horas no lectivas ayudaría a preparar mejor el material y la clase misma.	Es un factor influyente, pero no depende completamente de eso, depende del profesor, creo que es 50 y 50.	Creo que en parte si, puesto que si se aumentan las horas no lectivas tendremos más tiempo para nosotros en el ámbito personal, ya no habría que llevarse tanto trabajo para la casa, por lo tanto se trabajaría con una mejor disposición.	Las planificaciones, el material para las clases, los recursos, etc.
9	Si, si tengo conocimiento, generalmente se destinan a consejo de profesores, así que mi opinión es que no nos son muy útiles para todo el trabajo que debemos realizar.	Son efectivas para la entrega de información, pero no para la preparación de clases.	Si, si existe horario pero no es pero no es proporcional a las horas dentro del aula.	De acuerdo a lo estipulado por la ley si, si se cumple.	En este caso de forma parcial, si, ya que las horas no lectivas Son fundamentales para estructurar y planear bien una clase, esto conlleva un buen aprendizaje.	La planificación en el papel claramente depende del tiempo disponible	Si, ya que habrían horas exclusivas para el análisis y elaboración de material.	Mejoraría la calidad del material, la diversidad del mismo y por ende los aprendizajes.

	9. ¿La falta de horas no lectivas afecta el desarrollo normal de su vida fuera del establecimiento educacional? ¿De qué forma?	10. Enumere los aspectos en que más le afecta a modo emocional.	11. El trabajo fuera de las horas le ha traído alguna molestia a nivel físico?	12. ¿Cuáles son las más comunes o recurrentes?	13. ¿Qué labores realiza en sus horas no lectivas?	14. ¿Qué labores cree usted que debería realizar?	15. Según su opinión, aprovechan correctamente la disposición de horas no lectivas?	16. ¿El establecimiento o considera las horas del recreo como horas no lectivas?
1	<p>Obviamente que sí, porque uno al llegar a la casa tiene que llegar a preparar material, tiene que llegar a revisar pruebas y los fines de semana son para relajarse, para distraerse con los amigos, con la familia. Uno tiene que preparar todo el material o la mayor cantidad de material posible para la semana porque uno en semana después se dedica a revisar lo que uno aplicó. Entrar al colegio para alguien que está recién comenzando siempre uno va a estar haciendo cosas nuevas porque la profesión no se trata de que sea monótono y repetitiva, buscar</p>	<p>Primero es la familia, porque uno pierde, en este caso que es el día de la mamá uno tiene que tomar once rápidamente y ¡o... felicidades mamá! Y a trabajar o también si uno tiene mucha amistad uno deja de lado amistades y obviamente uno va a privilegiar el trabajo que la parte afectiva, uno va a velar por eso primero, por la responsabilidad que por la parte emocional de uno. Y también el tiempo para uno</p>	<p>Sí, porque por estrés las primeras semanas se me durmió la parte derecha de mi cara. Ahí afecta al sistema nervioso totalmente, principalmente físicamente al sistema nervioso y lo que con lleva a que después disminuye el sistema inmune y es ahí cuando se dan las enfermedades. Es tanto el agotamiento físico que uno gasta todas</p>	<p>Sistema inmune, Sistema nervioso. Por eso los profesores después tiene diabetes tienen hipertensión, alzheimer, por... es por el agotamiento constante a...y sobre todo la visión porque cansa estar sobre un computador preparando material, afecta la visión, y la voz también, pero eso no es tanto.</p>	<p>En las horas no lectivas no realizo planificaciones ni nada de eso, se realizan reforzamientos, atención de apoderados, consejo profesores.</p>	<p>Planificaciones, preparación de material, horas para revisión de todo el material porque uno hace test, hace guías, hace pruebas y revisarlo todo y luego todo de nuevo, y más los trabajos que hay que revisarlos con pautas o escalas de apreciación. El material en diapositivas, lo que vas decir.</p>	<p>De lo que nos demanda el colegio "sí", porque nos piden reforzamiento le sacamos el máximo provecho, pero si se refiere en esa parte, que si aprovechamos en el sentido en el que si preparamos el material en ese caso "no", si está enfocado de esa manera es "no".</p>	<p>Si, se hace, ayudamos en lo que podemos voluntariamente.</p>

	nuevas actividades, nuevas metodologías, eso yo creo que es como la falla de no tener esas horas dentro de las horas no lectivas.	mismo. La familia, la amistad y después uno mismo.	las energías más que nada en realizar las actividades como mantener el mismo ritmo, entonces es tanto el agotamiento que uno afecte al sistema inmune.					
2	Si afecta porque al menos para mí es una prioridad muy prioritaria, valga la redundancia, mi familia. Entonces me molesta cuando tengo que robar tiempo de mi familia o por último de mis gustos personales por dedicarlo a mi trabajo cuando yo tengo mi horario de trabajo. Me molesta porque Yo tengo muchas actividades fuera del colegio, hay personas y lo reconozco que al final su vida se convierte en el puro trabajo.	En cuanto a la familia, porque queda poco tiempo, llego más tarde, no almuerzo con la familia o que ellos ya almorzaron y se tuvieron que ir y no los alcanzo a ver, y me queda menos tiempo para mis gustos también porque me gusta dedicarme en ratos para pintar o hacer otras cosas pero tampoco puedo muchas veces porque tengo que quedarme más	A la vista si, las planificaciones , mucho computador, mucho cansancio a la vista, a veces dolores de cabeza, un poco de agotamiento sobre todo a principios y finalización de año, hay períodos en los que me siento sobrepasada.	Cansancio a la vista, dolores de cabeza y agotamiento en algunos casos.	Yo realizo taller, en este caso con apoderados, también consejo de profesores, entrevista a apoderados y alumnos.	A mi gustaría tiempo para planificar, tiempo para revisar material y tiempo para planificar para emergencias, porque muchas veces uno tiene que planificar por el camino no más porque no alcanza el tiempo	Mi empleador las aprovecha muy bien, pero yo no.	Están consideradas dentro de nuestras horas

		tiempo acá po.						
3	Sí, porque tienes que dedicar tiempo en tu casa, el tiempo que tienes que dedicar a tu familia lo tienes que dedicar al material o sino no vamos a llegar preparadas. El hecho de hacer bien tu trabajo, tu familia es la que paga.	En el caso de la familia.	No responde.	Problemas al colon irritable.	Taller, consejo de profesores, entrevistas a apoderados y alumnos.	Una mayor atención a los alumnos y apoderados.	Por lo menos acá sí.	Sí, porque son no lectivas po.
4	Sí, todo lo hago a la carrera, le quito tiempo a mi familia, ya que uno por necesidad, toma más horas de las que debiera.	El poco tiempo que queda para la familia, ya que siendo profesor yo ni siquiera tenía tiempo para enseñarles a mis hijos y eso es muy triste.	Sí, yo tengo hipertensión.	Los resfríos y problemas a la vista.	Labores administrativas, investigación y perfeccionamiento, ya que si uno no se va actualizando, va quedando atrás.	(Reflexiona) Igual faltaría tiempo... Pero preparando material de aprendizaje en beneficio de los alumnos, hacerles la tarea más fácil, a ellos les gusta que le expliquen las cosas simples, no que les compliquen más las cosas, además buscar estrategias matemáticas.	Sí, hay tiempo destinado a eso miércoles y lunes, pero ahí se ve como lo administra cada uno, como generalmente falta tiempo, no siempre se ocupa en esas cosas.	No, cada profesional cumple una función, cuando esto llega a ocurrir es momentáneo.
5	No, en mi caso no, porque todo lo hago en el colegio, tengo tiempo para eso.	No responde	No responde	No responde	Planificación y preparación de material, además como mis horas "libres" son tantas	Solo planificación y cosas relacionadas con mi quehacer docente.	Si, pero solo en mi caso, porque tengo bastante tiempo, mis colegas no, porque a ellos les falta tiempo.	Si, se hace, ayudamos en lo que podemos voluntariamente.

					ayudo a la jefa de UTP, coordinación, reemplazos, disciplina, tutorías, etc.			
6	Si, de todas maneras, pero no me quejo, a mi me carga planificar por ejemplo, lo odio, es un suplicio, pero igual lo hago y a tiempo.	Cansancio, no ver a mis hijos o estar con ellos, a veces ni siquiera puedo llevarlos al bus cuando se van a estudiar.	La vista me ha estado afectando últimamente.	La visión.	La planificación, corrección de pruebas.	Las que realizo creo que son las adecuadas.	Si, se aprovechan bien, aquí todo el mundo trabaja mucho.	NO, un tiempo atrás pasó, pero ya no.
7	Quitándole tiempo a la familia, a la recreación y a la vida privada.	- la convivencia familiar - la atención a los hijos y a la pareja (esposa). -El estado de ánimo por la falta de descanso (sueño)	Si.	Desánimo, sueño, dolores musculares, problemas a la vista.	Completación del libro de clases y realizar las planificaciones.	Selección de material, revisión de textos, reuniones de profesores, charlas, perfeccionamiento.	No, no se aprovechan, en realidad, el tiempo es muy reducido, no se alcanza a hacer ni la mitad de las cosas que se debiera.	No, las horas de recreo no son consideradas dentro de las horas no lectivas.
8	Si, el hecho de ocupar tiempo que le corresponde a la familia, para trabajar en casa afecta.	Falta de tiempo para la familia, mal carácter por la falta de sueño, stress, etc.	Si, bastantes.	Problemas a la vista, tendinitis, problemas a los huesos, dolores musculares, problemas a la voz.	Revisión de pruebas, busco material para las clases, preparo guías, planifico.	Las mismas que mencioné anteriormente, pero con más tiempo.	Si, se aprovechan correctamente, de hecho aprovechamos cualquier tiempito libre para trabajar.	No, no se consideran.
9	Afecta de forma negativa, ya que debemos destinar tiempo extra para el trabajo, dejando de lado actividades recreativas y familiares.	- stress - mal humor -negativismo frente al trabajo.	Alto nivel de stress provocando licencias médicas.	Dolores de espalda y presencia de sueño permanente.	Planificación, revisión de pruebas e intercambio de técnicas con docentes.	Perfeccionamiento, preparación de material, buscar alternativas para innovar en las clases, etc.	En ocasiones el trabajo es fructífero en cuanto a la organización institucional.	No, no las considera, pero de todos modos se utilizan para trabajar.

**Estamento: U.T.P.**

N=3

Preguntas: 16

Procesamiento inductivo

	1. ¿Tiene conocimiento de las horas no lectivas que dispone su establecimiento?, ¿qué opina al respecto?	2. ¿De qué manera el establecimiento supervisa el cumplimiento de las horas no lectivas?	3. ¿El establecimiento está en conocimiento del horario dedicado a horas no lectivas?	4. ¿Se cumple el porcentaje de distribución de jornada?	5. ¿El aumento en las horas no lectivas a los docentes sería un aporte significativo para el establecimiento?	6. En su opinión cree que mayor tiempo para el proceso de planificación es necesario para un mejor aprendizaje	7. Considera que los sistemas de evaluación aplicados por los docentes evidencia el verdadero aprendizaje de los alumnos	8. De acuerdo a su pensamiento, cree que los sistemas de evaluación usados están limitados por el tiempo para estructurarlos.
<b>1 CCh</b>	Si, aproximadamente un 5 %, yo creo.	Si	Si	Si, está de acuerdo a la ley.	Si	Si	Generalmente	Si
<b>2 B12</b>	En el liceo se entregan 3 horas para reflexión, el lunes dos para reuniones y asambleas y el miércoles una para que planifiquen o hagan sus cosas. A cada hora del	Si, existe un coordinador extraescolar que se encarga de eso.	Si, el establecimiento y cada profesor en particular, ya que se les llama de forma personal y se les informa su carga horaria.	Si, si se respeta, lo que pasa es que no todos tienen la misma carga horaria, los profesores acá vienen por hora, sobre todo	Si, sería significativo porque el profesor tendría más tiempo para preparar sus clases y el rendimiento subiría.	Muy, muy necesario, acá además de la planificación anual se pide una diaria, clase a clase y eso les quita mucho tiempo.	La diversidad que tenemos nosotros es que nuestro liceo acepta la diversidad, discapacidad visual, intelectual, etc. Por este motivo habría que hacer	Si, porque no hay tiempo para crear instrumentos de evaluación para la diversidad, además yo creo que nos falta preparación

	<p>contrato de cada uno se le sacan 15 minutos y ese tiempo es distribuido en:</p> <p>-una hora atención a estudiantes.</p> <p>-una hora atención a apoderados.</p> <p>-una hora preparación de material.</p>			los técnicos.			un instrumento para cada uno en particular... es difícil.	desde la universidad, ya que no nos enseñan que hacer frente a situaciones como las que tenemos acá en el liceo, un niño ciego o sordo, discapacidades diversas.
<b>3 CSC</b>	<p>Si, el establecimiento dispone de las horas no lectivas legales para cada docente, el 25% de la totalidad de las horas fijadas en el contrato, ahora, eso varía según el contrato de cada docente.</p>	<p>Bueno la verdad es que no se puede controlar que hace cada docente con sus horas no lectivas, digamos no se les puede obligar a trabajar en algo específico, las únicas horas que se pueden corroborar son las que se emplean en los consejos o reuniones.</p>	<p>Si, por supuesto, cuando se le brinda la carga horaria a cada docente queda registrado las horas que se destinarán como horas no lectivas.</p>	<p>Si, si se cumple.</p>	<p>A mi modo de ver si, ya que los docentes necesitamos un tiempo mayor al que brinda la ley hoy, considero que es importante que se toquen estoy temas, para que las cosas puedan ir mejorando</p>	<p>No sé si para un mejor aprendizaje, creo que esa labor los docentes la cumplimos a cabalidad, tal vez si se podría buscar nuevas alternativas, para un aprendizaje más claro y rápido.</p>	<p>Sí, creo que las evaluaciones aplicadas por los docentes, son adecuadas, además existe una psicopedagoga que refuerza los contenidos de los alumnos, y además se ha creado un sistema de talleres de reforzamiento, donde los niños internalizan mejor lo que no pudieron comprender en clases.</p>	<p>No, creo que los profesores, a pesar del poco tiempo que poseen para las muchas tareas que deben cumplir, se dan el tiempo para estructurar de manera adecuada y eficiente los sistemas de evaluación.</p>

	9. ¿Han existido reclamos o sugerencias, por parte de los docentes, por considerar pocas las horas no lectivas?	10. Según su opinión ¿qué métodos se pueden aplicar para disminuir el desgaste de los docentes?	11. ¿Cuáles son las licencias médicas más recurrentes por parte de los docentes?	12. ¿Pueden ser ocasionadas por sobre carga de trabajo?	13. ¿Qué labores realizan los docentes en sus horas no lectivas correspondientes?	14. ¿El establecimiento le encomienda labores en las horas no lectivas, cuales son las más comunes?	15. Según su opinión, aprovechan correctamente la disposición de horas no lectivas?	16. ¿Cuáles son las actividades que deberían desarrollar los docentes fuera de la sala de clases?
<b>1 CCh</b>	Si	El aumento de sueldo, te permite no diversificar tu trabajo. Hay muchos profesores que trabajan en muchas partes. Te permite estar más involucrado en tu trabajo, más horas de preparación para entrevistas, todo te sirve para una buena actividad pedagógica.	Estrés, resfrío lo típico del invierno pero que es solucionable con medicamentos.	Si	A ver..., preparación de material, consejo de departamento, consejo de curso e... los recreos no están considerados en la carga horaria por eso no los considero. Bueno en realidad reuniones de articulación de dirección, en gran mayoría reuniones, no tiene atención de apoderados, servicio de alumnos.	Si, reuniones de apoderados, consejos, entrevista alumnos, reuniones de departamento.	Si, si son mínimas.	Corregir pruebas, planificar, atención de apoderados, resolver problemas de curso, construir material de evaluación etc.
<b>2 B12</b>	Sí, siempre todos nos quejamos, no solo los docentes, los directivos también.	Antes era más simple se entregaba una planificación y uno podía ir a hacer sus	Resfrío, dolor de cabeza, tensión.	Si, de todos modos, la presión, (ríe) de repente vamos a estallar.	Talleres, trabajo administrativo, preparación de material, planificaciones, etc. Lo que sucede es	Los que tienen horas excedentes de acuerdo a sus competencias se le asignan, por	Si, si las aprovechan, hacen sus cosas del aula, y además cuando le	Mira hay dos puntos de vista, el del docente, donde se deberían asignar más horas para

		clases tranquila, ahora tiene mucha carga administrativa encima la presión de que en cualquier momento lo pueden venir a supervisar, yo eliminaría eso.			que nosotros informamos en tiempo "libre" que les queda, le decimos esta es su carga horaria frente al aula y estas horas le quedan disponibles y ahí ellos ven si quieren tomar talleres o dejar esas horas para ellos.	ejemplo el profesor de matemáticas toca guitarra y le gusta mucho el folklor, el hace un taller de folklor, así.	sobra tiempo nos colaboran.	su trabajo de no aula, pero yo como profesora también pienso en los alumnos, ellos están todo el día acá y se aburren, por eso enfatizamos tanto en la creación de talleres, para que ellos tengan un momento de esparcimiento.
<b>3 CSC</b>	No, por lo menos en nuestro establecimiento no, la verdad es que en mi postura como docente, creo que la falta de tiempo es un problema de todos los docentes, solo que no se manifiesta.	Bueno, claramente el aumento en las horas no lectivas sería la mejor solución para mejorar la calidad de vida de los docentes y además mejorar la calidad de la educación entregada a todos los alumnos del país.	Resfríos, estados Jaquecosos, stress, gastritis.	Yo creo que eso es relativo, pero en su mayoría son las enfermedades "típicas" de los docentes, digámoslo así.	Revisión de pruebas, planificaciones, recopilación de material para las clases, etc.	No, ellos administran sus horas no lectivas, el único tiempo que utilizamos en común son los consejos de profesores.	Si, los profesores en este establecimiento trabajan mucho.	Como decía anteriormente, revisión de pruebas, planificaciones...

**4.2 TABLA Nº 2: INFERENCIAS INTERPRETATIVAS POR CADA ENTREVISTADO PARA CADA SUBCATEGORÍA**

**Estamento: docente**

N=9

	<b>A.1. Cumplimiento del máximo de horas diarias o semanales del docente.</b>	<b>A.2 Concordancia entre el porcentaje de horas lectivas y no lectivas.</b>	<b>B.1 Relación entre planificación y logro de aprendizaje.</b>	<b>B.2 Mejora de sistemas de evaluación y motivación de los alumnos.</b>	<b>C.1 Consecuencias de la falta de horas no lectivas a nivel Emocional.</b>	<b>C.2 Consecuencia de la falta de horas no lectivas a nivel Físico.</b>	<b>D.1 Actividades correspondientes a horas lectivas.</b>	<b>D.2 Tareas propias del docente que se realizan en horas no lectivas.</b>
<b>1 s/c</b>	La entrevistada señala que las horas no lectivas se cumplen según el marco legal, pero que de todos modos, esas horas son pocas en relación a todo el trabajo que deben realizar.	La entrevistada señala que si se cumple según la ley y tiene claro cuál es el porcentaje legal establecido.	La entrevistada corrobora la tesis que plantea la concordancia entre planificación y logro de aprendizaje.	La entrevistada deja ver que si se ampliaran las horas no lectivas habría una mejora considerable en la calidad del aprendizaje.	La docente nos ratifica que la falta de horas fuera del aula le ha traído consecuencias a nivel emocional.	La docente nos indica que ha sufrido varias enfermedades físicas por la falta de horas no lectivas, como problemas de visión, a nivel muscular, etc.	La entrevistada nos aclara cual es el trabajo que realiza en las horas no lectivas, las enumera en forma clara y segura.	Corrobora la información de la subcategoría anterior, pero agrega que las actividades se realizan de acuerdo a lo acordado por la ley, solo que el tiempo es muy poco.
<b>2 s/c</b>	De las respuestas de la docente podemos inferir que si esta en conocimiento de las horas legales que le corresponden como horas no	La entrevistada señala que existe una concordancia según el marco legal establecido, pero no es proporcional a el trabajo en aula.	Podemos inferir que la docente cree fehacientemente, que una buena planificación, va de la mano con un buen	La entrevistada nos señala que al incrementar las horas no lectivas, se podría hacer un trabajo	La docente señala que son constantes las consecuencias de la falta de tiempo a nivel emocional.	Corroboramos la tesis que decía que la falta de tiempo a la larga produce complicaciones físicas, la docente menciona varias,	La entrevistada señala las actividades que realiza en las horas no lectivas.	Podemos deducir según lo mencionado por la docente, que las actividades realizadas

	lectivas, pero añade que no son suficientes, ya que a veces se ocupan para otras funciones, como consejos de profesores o reuniones.		aprendizaje.	más diverso con los alumnos, esto conllevaría a una mayor motivación de parte de los alumnos.		que le han afectado a ella.		son las correctas, solo que el tiempo es muy reducido.
<b>3</b>	El docente señala que está al tanto de las horas no lectivas que le corresponden.	El entrevistado deja claro que eso está estipulado en los contratos, y que se cumple tal como lo dice la ley.	El entrevistado no le otorga todo el mérito del aprendizaje al tiempo para planificar, sino que le da mayor relevancia a la ejecución de la planificación.	El docente señala que solo mejoraría el desempeño del profesor y deja claro que existen muchos factores más que influyen en el aprendizaje del alumno.	Podemos evidenciar que la falta de horas fuera del aula, le ha afectado significativamente a nivel emocional.	Las consecuencias a nivel físico, también se hacen presentes en el docente, pudiendo enumerar algunas de ellas.	Podemos ver que las actividades que menciona el corresponden a lo que debiese realizar, el tiene claro cuáles son sus tareas.	El docente enumera las actividades que él considera relevantes para realizar en las horas no lectivas.
<b>4 B12</b>	El docente tiene claro cuáles son sus horas no lectivas correspondientes a pesar de que él se encuentra en una situación especial.	Podemos inferir que el tiempo concuerda, solo que en este establecimiento se utiliza para cosas de orden administrativo.	El docente señala que es una mezcla de factores, le adjudica gran parte de la responsabilidad al docente.	En esta categoría el docente reafirma la teoría de que mejoraría la motivación de los alumnos y los sistemas de evaluación.	El entrevistado enumera las consecuencias de la falta de tiempo a nivel emocional.	Algunas de las enfermedades que le ha provocado al entrevistado a nivel físico son la hipertensión y problemas a la vista.	El docente hace hincapié en algo muy importante a nuestro modo de ver, el perfeccionamiento, debiesen destinarse horas no lectivas para esto, ya que es fundamental la actualización de contenidos.	El docente manifiesta que las tareas no siempre son las que se deberían realizar, nos revela que muchas de las veces se ocupan en actividades administrativas.

5	El entrevistado no menciona el porcentaje legal correspondiente a horas no lectivas, nos relata que las horas fuera del aula en el establecimiento son un caso especial con cada docente.	El docente posee una cantidad superior de horas lectivas, ya que tiene muy pocas horas en aula, complementa con labores administrativas.	El docente posee una teoría distinta, el cree que no tiene relación la planificación con el logro de aprendizaje, ya que él piensa que los alumnos actualmente están muy desmotivados y tienen otras prioridades.	El entrevistado posee muchas horas "libres" como llama él, el cree que esto es favorable, ya que tiene más tiempo que sus colegas para buscar más diversidad de material que pueda motivar a los alumnos.	En este caso no se aprecian problemas a nivel emocional, ya que el docente cuenta más de la cantidad establecida de horas no lectivas	Tampoco se aprecian molestias a nivel físico.	El docente menciona planificación y talleres como las actividades que debería realizar en sus horas no lectivas.	El entrevistado menciona que el realiza variadas tareas, ya sean quehaceres docentes y administrativos.
6	El entrevistado tiene claro cuál es el porcentaje legal de horas no lectivas que le corresponde y lo considera un tiempo adecuado.	En el caso de este docente se cumple lo establecido por el marco legal.	El docente menciona que es un proceso y que si es importante la planificación, pero lo es más los resultados.	El entrevistado considera que de ningún modo tiene relación la calidad de la enseñanza docente con la falta de horas no lectivas, el cree que el docente quiere, se hace el tiempo.	En esta categoría se manifiesta que si se tienen molestias a nivel emocional, pero que él no se queja y responde igual.	Solo menciona que la visión con los años le ha ido afectando.	El docente menciona la planificación y revisión de pruebas como tareas correspondientes a sus horas no lectivas.	El entrevistado menciona que las tareas realizadas por él y sus colegas son las adecuadas, agrega que ahí todo el mundo trabaja mucho.

7	Al comienzo del año escolar se organiza y se acuerda la distribución horaria, sin embargo, las horas no lectivas son administradas de acuerdo a los intereses del establecimiento. Las horas no lectivas no son suficientes para realizar todo el trabajo pertinente a la preparación de clases.	Si bien existe un horario que administra y planifica las horas fuera del aula, este sufre constantes cambios según las necesidades que se van presentando, provocando así un descontrol y por consiguiente un sobrecargo horario. Que se extiende más allá de la distribución acordada.	El mayor tiempo disponible para preparación de clases permite la creación de actividades acordes con cada curso, potenciando y favoreciendo así el aprendizaje de los alumnos. Una mejor planificación irá en favor del aprendizaje.	El aumento de la cantidad de horas no lectivas mejoría las planificaciones, los materiales, las pruebas, entre otros. Se debería dar más tiempo para la preparación de clases y sistemas de evaluación, tal como se hace en establecimientos municipales.	El estar preparando material, métodos y evaluaciones, además de revisar lo aplicado, provoca una disminución del tiempo personal, debiendo hacer sacrificios, sobre todo a nivel interpersonal y familiar, puesto que se debe privilegiar el trabajo por sobre las relaciones sociales.	El sobrecargo de trabajo, la constante preocupación y el ritmo que se debe llevar como docente provoca, principalmente un agotamiento físico, que afecta al sistema nervioso y produce un debilitamiento del sistema inmunológico, sumado además a cansancio a la vista y otras enfermedades.	Principalmente se dedica el tiempo disponible para la realización de talleres, reforzamientos y reuniones tanto de profesores, como también de apoderados o con alumnos. Sin embargo, se debería dedicar estas horas para planificaciones y preparación de clases.	Las tareas que desarrollamos van en beneficio de los alumnos, pero no para nosotros, además ayudamos en otras actividades voluntariamente.
8	Existe una planilla entregada a comienzos del año escolar, con la distribución horaria de cada docente, sin embargo, no es suficiente para desarrollar todo el trabajo que debemos. El uso de las horas no lectivas	Está todo estipulado y distribuido, el problema es que el tiempo no es el suficiente para realizar todas las tareas pertinentes.	El tener mayor tiempo para preparar las clases debiera tener una repercusión positiva en el aprendizaje, y en la reestructuración y mejoramiento de material y preparación,	La mayor disposición de tiempo permite crear nuevas estrategias y sistemas de evaluación, además de una revisión más eficaz de las evaluaciones	Debido al poco tiempo disponible para la preparación y revisión de clases, existe la obligación de quedarse más tiempo o llevar trabajo a casa, lo que provoca una irrupción en la vida familiar y personal.	El exceso de trabajo constante, sobre todo a inicios y finalización del año escolar, provoca agotamiento, dolores de cabeza y problemas a la vista, entre otras cosas.	Las tareas a realizar son talleres, ya sea con apoderados o alumnos, además de consejo de profesores y entrevistas. Lo que provoca que no alcance el tiempo para la construcción de materiales,	Las horas correspondientes a recreos están dentro de lo estipulado para nuestras horas no lectivas, por lo que es mi empleador el que aprovecha la distribución

	son efectivas y beneficiosas para el establecimiento y el alumnado pero no para el profesorado.		pues con mayor tiempo existe además una mejor disposición.				planificaciones y preparación de clases en general.	horaria no yo.
9	La distribución horaria está establecida y son efectivas.	Se posee un horario establecido para las horas disponibles fuera del aula. Se cumple además el porcentaje asignado.	Aporta positivamente en el aprendizaje porque permite reforzar en talleres, pero la preparación se hace fuera de las horas no lectivas disponibles.	Permite integrar a los alumnos y crear mejores planificaciones, actividades más motivadoras y lograr que los alumnos demuestren sus talentos.	Se debe dedicar tiempo en casa para lograr una mayor preparación, lo que conlleva a una pérdida a nivel familiar.	La carga horaria y agotamiento, provoca problemas tales como, colon irritable.	Las actividades que se desarrollan normalmente en horas no lectivas son talleres, consejo de profesores, entrevistas a apoderados y también a alumnos.	La distribución de horas no lectivas son provechosas. Los tiempos de recreo están considerados dentro de las horas de permanencia.

Estamento U.T.P.

	<b>A.1. Cumplimiento del máximo de horas diarias o semanales del docente.</b>	<b>A.2 Concordancia entre el porcentaje de horas lectivas y no lectivas.</b>	<b>B.1 Relación entre planificación y logro de aprendizaje.</b>	<b>B.2 Mejora de sistemas de evaluación y motivación de los alumnos.</b>	<b>C.1 Consecuencias de la falta de horas no lectivas a nivel Emocional.</b>	<b>C.2 Consecuencias de la falta de horas no lectivas a nivel Físico.</b>	<b>D.1 Actividades correspondientes a horas no lectivas.</b>	<b>D.2 Tareas propias del docente que se realizan en horas no lectivas.</b>
<b>1 CCh</b>	Posee aproximadamente un cinco por ciento del total de horas, sin embargo no se refiere al cumplimiento de estas.	Existe una distribución de porcentajes pero no corresponde a lo normal.	Si existe una relación positiva entre planificación y logro de aprendizaje.	Si se podría reflejar en una mejora de sistemas de evaluación y motivación.	La falta de horas no lectivas afecta a nivel emocional, son reiterados los reclamos por ello. El aumento de sueldos permitiría diversificar el trabajo.	La falta de disposición de horas no lectivas trae consecuencias a nivel físico. Generalmente en época de invierno. Lo que puede ser causado también por sobre carga de trabajo.	Las actividades correspondientes a horas no lectivas son de tipo administrativo. Preparación de material, excluyendo los recreos.	Planificación de clases, reuniones administrativas, Corregir pruebas, planificar, atención de apoderados, resolver problemas de curso, construir material de evaluación etc.
<b>2 B12</b>	El establecimiento posee una organizada distribución horaria, en donde se dedica tiempo para cada actividad a cumplir. Es una organización a	El establecimiento o toma acuerdo con cada profesor implicado, por lo que la concordancia de la distribución horaria se ve caso a caso.	Existe una relación importante, el mayor tiempo disponible para la preparación de clases subiría el rendimiento escolar.	La condición de los alumnos que tenemos en el establecimiento o hace necesario la planificación de materiales y sistemas de evaluación acorde con las	Existen reclamos constantes debido al sobre cargo de trabajo y presión, pues ahora se posee mucha carga administrativa.	La presión y sobre carga te hace vulnerable a enfermedades comunes como Resfrío, estrés, dolor de cabeza, tensión.	Las actividades correspondientes en horas no lectivas son trabajo administrativo, preparación de material, planificaciones, etc. Cuando los docentes tienen su distribución	Aprovechan sus horas fuera del aula.

	nivel completo.  Existe un especialista, coordinador extraescolar, que se encarga del tema.			necesidades de cada alumno. Sin embargo, no hay tiempo para la creación de diversos materiales.			horaria, determinan si las horas no lectivas las destinan a talleres o la dejan para tiempo propio.	
<b>3 CS C</b>	Si, el establecimiento dispone de las horas no lectivas legales para cada docente, el 25% de la totalidad de las horas fijadas en el contrato, ahora, eso varía según el contrato de cada docente. Sin embargo, cada docente administra su tiempo según sus prioridades, excepto las destinadas para reuniones y consejos.	Al comienzo de año cuando se acuerda la carga horaria para los docentes quedan registradas las horas lectivas y no lectivas de cada uno.	Existe relación, pero no para un mejor aprendizaje, pues eso es algo que todos los docentes cumplen a cabalidad, sino para un aprendizaje más claro y rápido. Para que pueda mejorar la educación se necesita más tiempo del que brinda la ley.	Las evaluaciones aplicadas son pertinentes, además de ser reforzadas por la sicopedagoga. A pesar del poco tiempo que disponen los profesores se dan el tiempo para estructurar de manera adecuada y efectiva los sistemas de evaluación.	La falta de tiempo es un problema de todos los docentes, solo que no se manifiesta. El aumento en las horas no lectivas sería la mejor solución para mejorar la calidad de vida de los docentes.	Los problemas más comunes a nivel físico son enfermedades tales como resfríos, estados jaquecosos, estrés, gastritis.	Revisión de pruebas, planificaciones, recopilación de material para las clases, etc.	Cada profesor administra sus horas no lectivas, el único tiempo que se utiliza en común son los consejos de profesores.

### 4.3 TABLA N° 3: INFERENCIAS INTERPRETATIVAS POR CADA SUJETO PARA CADA CATEGORÍA.

Estamento: docente

N=9

	<b>A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán.</b>	<b>B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula.</b>	<b>C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros.</b>	<b>D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas.</b>
<b>1 csc</b>	La jornada laboral docente es muy mal distribuida, tiempo que se asigna para el trabajo fuera del aula es muy poco, y generalmente los profesores se llevan el trabajo para la casa, se considera que debiese ser mas proporcional la equivalencia entre horas lectivas y no lectivas.	El trabajo docente fuera del aula es tan importante como el realizado dentro de ella, si no se dispone del tiempo para preparar bien una clase, ya sea material de apoyo, evaluaciones etc,	La consecuencia de la falta de horas no lectivas fundamental es la carga laboral que arrastran los docentes a sus hogares.	Planificaciones. Revisión de pruebas. Recopilación de material para las clases.
<b>2 csc</b>	La jornada laboral docente no entrega a los profesores el tiempo suficiente que necesitan para realizar labores externas al aula.	El trabajo fuera del aula tiene una importancia fundamental, pero se complementa con el desempeño del docente dentro del aula.	La falta de estas horas implica trasladar el trabajo al hogar, restándole tiempo a la familia y acarreando problemas a nivel emocional y físico.	Completación del libro de clases Realizar las planificaciones. Selección de material, revisión de textos, reuniones de profesores, charlas, perfeccionamiento.
<b>3csc</b>	Se considera que la jornada laboral docente posee las horas mal distribuidas, ya que si tuviésemos mas horas no lectivas la productividad sería mayor.	El trabajo del docente fuera del aula es fundamental, ya que si no se tiene el tiempo para realizar estas labores la clase no funciona, aquí también tiene mucha responsabilidad el docente.	Las consecuencias de la falta de horas además de el tiempo de la vida privada que resta, es la calidad del material que se entrega, si hubiese más tiempo sería mejor.	Las planificaciones, el material para las clases, los recursos.
<b>4 b12</b>	Se considera que la jornada laboral docente está bien distribuida, ya que las horas que se entregan son suficientes para realizar el trabajo docente.	Es importante, pero no tiene una relevancia fundamental dentro del aula, al final el desarrollo de la clase se ve dentro del aula.	En este caso no se encuentran consecuencias, ya que el docente formula que la distribución horaria es la correcta.	Planificación Revisión de pruebas Preparación de material.

5b12	La jornada laboral docente posee falencias en cuanto a la distribución horaria, pero a el de forma particular no le afecta, ya que tiene más horas no lectivas de las que debería.	Si se considera importante, pero en muchos casos no se saca nada con preparar tanto una clase si los alumnos no quieren aprender, tienen otras prioridades.	El docente indica que si tiene consecuencias a nivel emocional, familiar y físico, pero que es algo normal, y que el no se queja.	Planificación y preparación de material
6b12	Se considera que la jornada laboral docente está bien estructurada, pero debiesen agregar más horas no lectivas, porque siempre falta tiempo.	Si es muy importante, pero creo que se complementa con el trabajo que realiza el docente dentro del aula y la participación de los estudiantes.	El poco tiempo que queda para la familia, ya que siendo profesor ni siquiera tenía tiempo para enseñarles a sus hijos y eso lo considera muy triste. Además menciona algunos problemas físicos que se han presentado con el tiempo como, hipertensión. Los resfríos y problemas a la vista.	Planificación, revisión de pruebas, perfeccionamiento para los docentes.
7	Existe una distribución horaria, que establece el porcentaje de horas no lectivas disponibles para cada docente, pero está sujeto a cambios según los intereses del establecimiento y el alumnado, lo que conlleva a una falta de horas no lectivas. Provocando así extender el trabajo hasta afuera del establecimiento.	La preparación de clases es lo primordial, para una mejor calidad de aprendizajes, por consiguiente, el mayor tiempo disponible para la planificación, preparación y creación de materiales conlleva un beneficio para la consecución de objetivos.	El sobrecargo de trabajo y de extensión de jornada, además de la constante preocupación produce problemas tanto a nivel físico como emocional, viéndose afectada la familia y relaciones interpersonales, además de enfermedades provocadas por agotamiento permanente.	Las tareas realizadas en horas no lectivas, son esencialmente de carácter administrativo, relegando la planificación y preparación de clases.
8	La distribución de la jornada laboral docente se establece al inicio del año escolar, sin embargo, esta distribución no es suficiente para cumplir todas las tareas asignadas y resulta efectiva y beneficiosa para el alumnado y el establecimiento, no para el profesorado.	El tener mayor tiempo, permite un la creación más acorde con los objetivos y logros que se desean conseguir, por lo tanto, significa un aporte para el aprendizaje del alumnado.	El exceso de trabajo constante, sobre todo al inicio y finalización de semestre o año escolar, provoca una irrupción del trabajo en la vida personal, provocando diversas enfermedades y agotamiento mental traducido en dolores de cabeza, problemas a la vista, entre otros.	El tiempo correspondiente a horas no lectivas es destinado a reuniones, tanto de profesores, apoderados o alumnos, además de la realización de talleres. Los tiempos de recreo son acordados, a inicio del año escolar, parte de las horas no lectivas de cada docente.

<p><b>9</b></p>	<p>La distribución horaria queda establecida al comenzar con el proceso anual. Y son efectivas en el cumplimiento del porcentaje.</p>	<p>Las horas no lectivas aportan al aprendizaje, pues permite integrar a los alumnos y crear mejores planificaciones, actividades más motivadoras, además de lograr que los alumnos demuestren sus talentos.</p>	<p>Debido al exceso de tareas por cumplir se debe realizar el trabajo extra en casa lo que produce una pérdida a nivel familiar, además de agotamiento y problemas al sistema nervioso.</p>	<p>Las tareas que se desarrollan dentro de las horas de permanencia son reuniones que la profesión conlleva. Las horas de esparcimiento de los alumnos están consideradas dentro de las horas no lectivas de los docentes.</p>
-----------------	---	--	---	--

**Estamento U.T.P.**

	<b>A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán.</b>	<b>B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula.</b>	<b>C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros.</b>	<b>D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas.</b>
1  1	<p>Posee aproximadamente un cinco por ciento del total de horas, sin embargo no se refiere al cumplimiento de estas horas no lectivas.</p> <p>Según lo anterior se percibe que existe una distribución de porcentajes pero no corresponde a lo normal. Pues está lejos de lo contemplado en el marco legal.</p>	<p>Se aprecia una relación positiva entre planificación y logro de aprendizaje, ya que, mayor disponibilidad de tiempo correspondería a un aumento de estrategias y métodos de enseñanza.</p> <p>Un mayor tiempo dedicado a la preparación de clases podría reflejar una mejora de sistemas de evaluación y motivación tanto de los alumnos como también de los docentes.</p>	<p>La falta de disposición de horas no lectivas trae consecuencias tanto a nivel físico como emocional. Generalmente en época de invierno y comienzo y término se semestres. Lo que puede ser causado también por sobre carga de trabajo. Lo que se refleja en reiterados reclamos por parte del cuerpo docente.</p>	<p>Las actividades correspondientes a horas no lectivas son de tipo administrativo y Planificación de clases, corregir pruebas, planificar, atención de apoderados, resolver problemas de curso, construir material de evaluación etc. Excluyendo los recreos.</p>
2 2 El establecimiento posee una organizada distribución horaria, en donde se dedica tiempo para cada actividad a cumplir. Es una organización a nivel completo.  2	<p>El establecimiento posee una organizada distribución horaria, en donde se dedica tiempo para cada actividad a cumplir. Es una organización a nivel completo.</p> <p>El colegio destina a un especialista, coordinador extraescolar, que se encarga de la administración horaria de la planta de trabajadores educacionales. Además se toma acuerdo con cada docente implicado, por lo que la concordancia de la distribución horaria se ve caso a caso.</p>	<p>Particularmente en el establecimiento hay una gran diversidad de alumnos, con necesidades educativas especiales, por ello se hace necesaria la planificación de materiales y sistemas de evaluación acorde con las necesidades de cada alumno. Sin embargo, no hay tiempo para la creación de diversos materiales.</p>	<p>Existen reclamos constantes debido al sobre cargo de trabajo y presión, pues en la actualidad se posee una carga administrativa superior a la de tiempos pasados. Esta presión y sobre carga baja las defensas y hace vulnerable a enfermedades comunes como resfrío, estrés, dolor de cabeza, tensión.</p>	<p>Las actividades correspondientes en horas no lectivas son trabajo administrativo, preparación de material, planificaciones, etc. Cuando los docentes tienen su distribución horaria, determinan si las horas no lectivas las destinan a talleres o la dejan para tiempo propio. Sin excepciones, todos los docentes aprovechan de forma efectiva sus</p>

				horas fuera del aula.
<p>3 <b>3</b> Al comienzo del año escolar se acuerda la carga y distribución horaria para los docentes, quedando registradas las horas lectivas y no lectivas de cada uno de los docentes.</p> <p><b>3</b></p>	<p>Al comienzo del año escolar se acuerda la carga y distribución horaria para los docentes, quedando registradas las horas lectivas y no lectivas de cada uno de los docentes.</p> <p>El centro educacional dispone de las horas no lectivas legales para cada docente, el 25% de la totalidad de las horas fijadas en el contrato, sin embargo, varía según el contrato de cada profesor.</p>	<p>El trabajo docente fuera del aula es crucial dentro del proceso educativo, a pesar que todos los docentes cumplen a cabalidad su trabajo, un mayor tiempo implicaría aprendizaje más claro y rápido. Es decir, para que pueda mejorar la educación se necesita más tiempo del que brinda la ley.</p> <p>Las evaluaciones aplicadas son pertinentes, además de ser reforzadas por sicopedagogos. A pesar del poco tiempo que disponen los profesores se dan el tiempo para estructurar de manera adecuada y efectiva los sistemas de evaluación.</p>	<p>La falta de tiempo es un problema de todos los docentes, solo que no todos lo manifiestan.</p> <p>Los problemas más comunes a nivel físico son enfermedades tales como resfríos, estados jaquecosos, estrés, gastritis.</p> <p>El aumento en las horas no lectivas sería la mejor solución para mejorar la calidad de vida de los docentes</p>	<p>Cada profesor administra sus horas no lectivas, el único tiempo que se utiliza en común son los consejos de profesores. Generalmente se dedica a revisión de pruebas, planificaciones, recopilación de material para las clases, etc.</p>

**4.4 TABLA Nº 4A: INFERENCIAS INTERPRETATIVAS POR CADA ESTAMENTO PARA CADA CATEGORÍA SEGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

**Estamento: docente**

N=9

	<b>A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán.</b>	<b>B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula.</b>	<b>C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros.</b>	<b>D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas.</b>
<b>I CSC</b>	En el primer establecimiento las muestras arrojan que la jornada laboral docente posee una mala distribución horaria, ya que debiese ser más equitativo entre las horas lectivas y no lectivas.	El trabajo docente fuera del aula posee una importancia elevada en este establecimiento, se puede concluir analizando esta muestra que se cree fielmente que el trabajo fuera del aula mejoraría el rendimiento académico en gran medida.	La consecuencia fundamental extraída de esta muestra es la carga laboral que se traslada al hogar de los docentes por falta de tiempo en el establecimiento.	Planificaciones Revisión de pruebas Preparación de material
<b>II B12</b>	La distribución horaria según esta muestra, se ajusta a lo que necesita un docente para realizar su trabajo fuera del aula.	Esta muestra nos dice que el trabajo fuera del aula es un complemento al trabajo que debe realizar el docente dentro del aula, y además al compromiso que tengan los alumnos con la enseñanza.	Esta muestra no presenta mayores complicaciones con la falta de horas no lectivas.	Planificaciones Preparación de material Revisión de pruebas Perfeccionamiento.
<b>III CCh</b>	Al comienzo del año escolar se establece la distribución horaria, de horas lectivas y no lectivas, de cada docente y dependiendo de la situación personal. Esta distribución está sujeta a cambios según los intereses del establecimiento educacional y/o alumnado, pudiéndose agregar tareas a realizar dentro de estas según lo estime el empleador. Si bien se	La dedicación de mayor cantidad de tiempo a la preparación de clases y sistemas de evaluación afecta positivamente en el proceso de aprendizaje de los alumnos, pues permite no solo la aplicación de mejores estrategias y sistemas de evaluación, sino también en la disposición y motivación hacia el	Producto del constante trabajo y exigencia de la profesión, existe la obligación de extender el mundo laboral al hogar, provocando así un desplazamiento de las relaciones interpersonales, sociales y de interacción con el medio, creando consecuencias	Las tareas asignadas y acordadas para las horas de libre disposición son principalmente de administración y/o relacionadas directamente al beneficio del propio establecimiento, dejando relegadas las tareas de

cumple el porcentaje de distribución este no es suficiente para cubrir todo lo encomendado.	alumnado.	a nivel anímico, emocional y físico del profesorado.	preparación, revisión o retroalimentación de clases.
---	-----------	--	--

**Estamento U.T.P.**

	<b>A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán.</b>	<b>B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula.</b>	<b>C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros.</b>	<b>D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas.</b>
1 I	<p>Posee aproximadamente un cinco por ciento del total de horas, sin embargo no se refiere al cumplimiento de estas horas no lectivas.</p> <p>Según lo anterior se percibe que existe una distribución de porcentajes pero no corresponde a lo normal. Pues está lejos de lo contemplado en el marco legal.</p>	<p>Se aprecia una relación positiva entre planificación y logro de aprendizaje, ya que, mayor disponibilidad de tiempo correspondería a un aumento de estrategias y métodos de enseñanza.</p> <p>Un mayor tiempo dedicado a la preparación de clases podría reflejar una mejora de sistemas de evaluación y motivación tanto de los alumnos como también de los docentes.</p>	<p>La falta de disposición de horas no lectivas trae consecuencias tanto a nivel físico como emocional. Generalmente en época de invierno y comienzo y término se semestres. Lo que puede ser causado también por sobre carga de trabajo. Lo que se refleja en reiterados reclamos por parte del cuerpo docente.</p>	<p>Las actividades correspondientes a horas no lectivas son de tipo administrativo y Planificación de clases, corregir pruebas, planificar, atención de apoderados, resolver problemas de curso, construir material de evaluación etc. Excluyendo los recreos.</p>
2 II	<p>El establecimiento posee una organizada distribución horaria, en donde se dedica tiempo para cada actividad a cumplir. Es una organización a nivel completo.</p> <p>El colegio destina a un especialista, coordinador extraescolar, que se encarga de la administración horaria de la planta de trabajadores educacionales. Además se toma acuerdo con cada</p>	<p>Particularmente en el establecimiento hay una gran diversidad de alumnos, con necesidades educativas especiales, por ello se hace necesaria la planificación de materiales y sistemas de evaluación acorde con las necesidades de cada alumno. Sin embargo, no hay tiempo para la</p>	<p>Existen reclamos constantes debido al sobre cargo de trabajo y presión, pues en la actualidad se posee una carga administrativa superior a la de tiempos pasados. Esta presión y sobre carga baja las defensas y hace vulnerable a enfermedades comunes como resfrío, estrés, dolor de cabeza,</p>	<p>Las actividades correspondientes en horas no lectivas son trabajo administrativo, preparación de material, planificaciones, etc. Cuando los docentes tienen su distribución horaria, determinan si las horas no lectivas las destinan a talleres o la</p>

	<p>organización complicada, por lo que la distribución de la distribución horaria se ve caso a caso.</p> <p><b>II</b></p>	<p>creación de diversos materiales.</p>	<p>tensión.</p>	<p>dejan para tiempo propio. Sin excepciones, todos los docentes aprovechan de forma efectiva sus horas fuera del aula.</p>
<p>3 <b>III</b> Al comienzo del año escolar se acuerda la carga y distribución horaria para los docentes, quedando registradas las horas lectivas y no lectivas de cada uno de los docentes.</p> <p><b>III</b></p>	<p>Al comienzo del año escolar se acuerda la carga y distribución horaria para los docentes, quedando registradas las horas lectivas y no lectivas de cada uno de los docentes.</p> <p>El centro educacional dispone de las horas no lectivas legales para cada docente, el 25% de la totalidad de las horas fijadas en el contrato, sin embargo, varía según el contrato de cada profesor.</p>	<p>El trabajo docente fuera del aula es crucial dentro del proceso educativo, a pesar que todos los docentes cumplen a cabalidad su trabajo, un mayor tiempo implicaría aprendizaje más claro y rápido. Es decir, para que pueda mejorar la educación se necesita más tiempo del que brinda la ley.</p> <p>Las evaluaciones aplicadas son pertinentes, además de ser reforzadas por psicopedagogos. A pesar del poco tiempo que disponen los profesores se dan el tiempo para estructurar de manera adecuada y efectiva los sistemas de evaluación.</p>	<p>La falta de tiempo es un problema de todos los docentes, solo que no todos lo manifiestan. Los problemas más comunes a nivel físico son enfermedades tales como resfríos, estados jaquecosos, estrés, gastritis.</p> <p>El aumento en las horas no lectivas sería la mejor solución para mejorar la calidad de vida de los docentes</p>	<p>Cada profesor administra sus horas no lectivas, el único tiempo que se utiliza en común son los consejos de profesores. Generalmente se dedica a revisión de pruebas, planificaciones, recopilación de material para las clases, etc.</p>

**4.5 TABLA Nº 4B: SÍNTESIS INTERPRETATIVAS PARA CADA CATEGORÍA CONSIDERANDO TODO EL ESTAMENTO**

**Estatuto docente**

	<b>A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados de la ciudad de Chillán.</b>	<b>B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula.</b>	<b>C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros.</b>	<b>D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas.</b>
<b>Estatuto Docente</b>	Al inicio del año escolar, los establecimientos determinan y/o acuerdan la carga horaria y la distribución de esta, sin embargo, este varía según cada centro educacional. Teniendo en cuenta la particularidad de cada docente y de las prioridades del colegio. Esta distribución si bien está establecida puede ir sufriendo cambios a través del proceso educativo. El porcentaje de distribución varía entre un cinco a un veinticinco por ciento de las horas totales de contrato, dependiendo del cada centro educacional, el porcentaje no es suficiente para lograr todas las tareas necesarias para el proceso educativo.	Partiendo de la base que todos los docentes realizan su mayor esfuerzo para concretar las tareas necesarias en el proceso de aprendizaje, este sin duda se vería beneficiado con un aumento sustancial de horas no lectivas, pues de este modo las actividades y estrategias se justarían a todos y cada uno de los alumnos, entendiendo las diferencias entre ellos y considerando las necesidades individuales.	La sobrecarga laboral obliga a trasladar el mundo laboral al hogar provocando múltiples problemas a nivel físico, debilitamiento del sistema inmunológico, enfermedades estacionarias y de agotamiento; Así como también a nivel emocional y psicológico, pues produce una ruptura de lazos familiares y sociales.	Las tareas destinadas a realizar dentro de las horas no lectivas son en su mayoría de carácter administrativo, consejo de profesores, reunión de apoderados, talleres, entre otras. El tiempo sobrante es administrado por cada docente para realizar lo que estime conveniente. En el caso de los recreos, depende de cada establecimiento, si este tiempo está dentro o fuera de las horas no lectivas.

**Estamento U.T.P.**

	<b>A. Jornada laboral docente en colegios públicos y particulares subvencionados en la ciudad de Chillán.</b>	<b>B. Trascendencia o importancia del trabajo docente fuera del aula.</b>	<b>C. Consecuencias de la falta de horas dispuestas a planificación, organización, evaluación, entre otros.</b>	<b>D. Tareas que califican dentro de las actividades a realizar en horas no efectivas.</b>
<b>U.T.P.</b>	<p>Al inicio del año escolar se acuerda el porcentaje de distribución horaria de la planta docente. En algunos casos el establecimiento destina a un especialista para que se encargue del tema.</p> <p>La distribución, dependiendo del centro educacional, va desde el cinco al veinte por ciento del total de horas de contrato. Si bien esta distribución se respeta a cabalidad, no es suficiente para el desarrollo de las tareas docentes.</p>	<p>El conseguir un aprendizaje óptimo es la meta de todos los docentes. El trabajo docente fuera del aula es crucial dentro del proceso educativo, a pesar que todos los docentes cumplen a cabalidad su trabajo, un mayor tiempo implicaría aprendizaje más claro y rápido. Es decir, para que pueda mejorar la educación se necesita más tiempo del que brinda la ley.</p>	<p>La falta de disposición de horas no lectivas trae consecuencias tanto a nivel físico como emocional. Generalmente en época de invierno y comienzo y término se semestres. Lo que puede ser causado también por sobre carga de trabajo. Lo que se refleja en reiterados reclamos por parte del cuerpo docente, pues en la actualidad se posee una carga administrativa superior a la de tiempos pasados. Esta presión y sobre carga baja las defensas y hace vulnerable a enfermedades comunes como resfrío, estrés, dolor de cabeza, tensión.</p> <p>La falta de tiempo es un problema de todos los docentes, solo que no todos lo manifiestan</p>	<p>Las actividades correspondientes a horas no lectivas son de tipo administrativo, talleres, planificación de clases, corrección de pruebas, atención de apoderados, resolución de problemas de curso, construcción de material de evaluación entre otros. Excluyendo los recreos, el tiempo restante lo pueden administrar según las prioridades de cada uno de los docentes.</p>

